



# **ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA**

**IX LEGISLATURA**

## **COMISIÓN ESPECIAL SOBRE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL**

**N.º 16**

**CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2018**

### **ORDEN DEL DÍA**

- I.** Sesión informativa del secretario general de Cáritas Región Murcia.
- II.** Sesión informativa de representantes del Banco de Alimentos del Segura.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 45 minutos.

### I. Sesión informativa del secretario general de Cáritas Región Murcia.

Para sustanciar el objeto de la sesión informativa interviene el señor [Illán Frutos](#), secretario general de Cáritas Región de Murcia.....3

En el turno general interviene:

La señora [Cano Hernández](#), del G.P. Socialista.....15  
 La señora [López Montalbán](#), del G.P. Podemos.....18  
 El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....19  
 La señora [Montero Rodríguez](#), del G.P. Popular.....21

Para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios interviene el señor [Illán Frutos](#).....22

### II. Sesión informativa de representantes del Banco de Alimentos del Segura.

Para sustanciar el objeto de la sesión informativa, interviene:

El señor [Fernández Núñez](#), presidente del Banco de Alimentos del Segura.....26  
 El señor [López Cerdá](#), secretario del Banco de Alimentos del Segura.....28  
 El señor [Gavilán Ríos](#), vicepresidente del Banco de Alimentos del Segura.....31

En el turno general interviene:

La señora [Cano Hernández](#), del G.P. Socialista.....33  
 La señora [López Montalbán](#), del G.P. Podemos.....34  
 El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....35  
 La señora [Montero Rodríguez](#), del G.P. Popular.....35

Para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios, interviene:

El señor [Gavilán Ríos](#).....36  
 El señor [Fernández Núñez](#).....37  
 El señor [López Cerdá](#).....38

Se levanta la sesión a las 12 horas y 30 minutos.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Buenos días.

Comenzamos la Comisión Especial sobre Pobreza y Exclusión Social. En el primer punto tenemos la [comparecencia de don Juan Antonio Illán, secretario general de Cáritas Región de Murcia](#).

En primer lugar quería darle las gracias por tener a bien venir a comparecer a esta comisión, porque estamos seguros de que su comparecencia, su intervención, va a ser positiva para recoger todas aquellas propuestas e iniciativas que nos traslade, para posteriormente trasladarlas a esas propuestas de resolución que se aprobarán en Pleno.

Por mi parte, nada más. Le voy a pasar la palabra a don Juan Antonio Illán, secretario general de Cáritas Región de Murcia, para que en el tiempo que considere oportuno nos haga su presentación.

SR. ILLÁN FRUTOS (SECRETARIO GENERAL DE CÁRITAS REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias, Inmaculada.

Queridas y queridos diputados de la Asamblea Regional, muchas gracias por la invitación a participar a Cáritas en esta comisión, una comisión que para nosotros es muy pertinente y muy necesaria, y también en momentos muy urgente. Es decir, es muy urgente, entendemos, que podamos trabajar juntos diferentes actores sociales para poder combatir de una forma decidida y clara ese drama que a veces supone la realidad de la pobreza y la exclusión, y también ese drama y esa crudeza en la Región de Murcia.

Bueno, vamos a intentar la exposición de hoy compartirla como en tres momentos. Es verdad que he hecho lo que no se suele hacer con una presentación, que es ponerle mucha palabra, mucha letra, y la pantalla queda un poco lejos y no es muy grande, pero voy a intentar que sea ágil y nos podamos entender.

Un pequeño vídeo de presentación de Cáritas, que me parece que puede contextualizar también quiénes somos y desde dónde hablamos, ¿no?, dónde podemos compartir esta mañana la intervención.

(Reproducción de un vídeo).

También, compartiendo este vídeo, quería hacer alusión muy brevemente, primero, en nombre de quien hablo, que tiene que ver con una institución que tiene una presencia en el territorio de la Región de Murcia, en los cuarenta y cinco municipios de la Región de Murcia, a través de tres proyectos diocesanos que tienen un carácter regional, de 156 Cáritas parroquiales, de 7 Cáritas territoriales que agrupan la realidad de la presencia de Cáritas en ese territorio, en Yecla, Jumilla, en Cieza, en Lorca, en Cartagena, en Molina de Segura o en Murcia, donde tenemos este tipo de iniciativas, y cinco proyectos territoriales, como podemos tener en El Palmar en el CAYAM, en Alcantarilla en tres barrios de especial significación por su exclusión extrema, o en Cartagena.

Al final han sido en torno a unas 80.000 personas las que se pueden beneficiar de la atención de Cáritas en la Región. Unos 2.800 voluntarios forman parte de esta institución. Hay unas 250 personas contratadas. Y en 2017 18.359 socios donantes o entidades colaboradoras han aportado también al funcionamiento y a la actividad de Cáritas de forma diaria.

Bueno, desde este lugar es desde donde comparecemos, desde este lugar es de donde hablamos, desde este lugar es donde entramos en contacto también con la realidad, y a partir de ahí podemos desvelar algunas cuestiones que estamos observando y que creemos que son importantes para este abordaje de la lucha contra la pobreza y la

exclusión.

Es una distribución eclesiástica, este mapa de la Región de Murcia hay que combinarlo con esta división civil, pero es en esas ocho zonas pastorales donde tenemos distribuidos los diferentes proyectos que les comentaba a ustedes hace un momento.

¿Cómo empezar, por dónde empezar esta comparecencia? Decía recientemente Fernando Fantova, un consultor social, un experto en el ámbito del análisis de los servicios sociales en este país, que compartía con nosotros, al hilo de unas jornadas con motivo de una posible futura ley de servicios sociales de la Región, y nos decía en un seminario -le voy a robar la idea-: «Vivimos un momento Kodak». Si en el año ochenta a los directivos de Kodak les hubiera dicho alguien que hubiera venido del futuro y regresa a los años ochenta, esa convención que celebraban todos los años, “os vais a ir al traste, vais a desaparecer”, pues nadie se lo creería, lo tomarían por loco. Y decía Fernando Fantova: «lo tirarían seguramente por la azotea del edificio donde estuviera esa convención». Porque, claro, Kodak en ese momento, en los años ochenta, era la empresa por excelencia, ¿quién no quería tener una cámara de fotos Kodak? Yo quise tener una cámara de fotos Kodak y no soy tampoco muy mayor, pero recuerdo que una cámara de fotos Kodak eso era... bueno, era la empresa por excelencia, era el mundo de la fotografía, ese éxito, esa implantación, ese desarrollo... ese desarrollo que no vieron venir. ¿Hoy quién tiene una cámara de fotos? Hemos visto a algunos periodistas que no les funcionaba y finalmente hemos utilizado un móvil para poder hacer las fotografías.

Claro que estamos en un cambio de paradigma que parece que no nos lo terminamos de creer. En el ámbito de la exclusión, en el ámbito de la pobreza, en el ámbito de los servicios sociales, lo que observamos es que estamos en un momento Kodak.

Estamos intentando escuchar algunas voces, algunos destellos, que nos dicen: estamos en un cambio de paradigma y lo que estamos haciendo no va a servir para lo que viene. Necesitamos poder trabajar juntos como sociedad para poder afrontar los retos que tenemos por delante. Sabemos que es un discurso que hemos escuchado en repetidas ocasiones estos últimos años. El problema que podemos tener es que nos pase como a Kodak, que no lo queramos ver, que no lo podamos creer y que no nos preparemos para poder afrontar los importantes retos que íbamos a tener.

Uno de los principales retos que tenemos y decimos y observamos desde Cáritas es la crisis de los cuidados, es decir, hoy no es igual el cuidado de las personas que años atrás. Los cambios sociales significativos que hemos vivido tendrán muchos factores, pero la crisis de los cuidados lo que nos dice es: como sociedad tenemos que poder afrontar y poder prepararnos para esos cuidados que vamos a necesitar cada una de las personas. Y nos va a tocar a todos, es decir, esta crisis de los cuidados no es solo una cosa para un grupo de población en una situación más de pobreza o exclusión, sino que es una necesidad que nos toca y vertebra a toda la sociedad. Es decir, cómo como va a repercutir esa crisis de los cuidados.

Y el tercer fenómeno para nosotros importante y clave, que creemos que habla de lo que sería una mirada a la realidad, es la transmisión intergeneracional de la pobreza. Luego entraremos un momento en detalle con ella.

Para nosotros otro de los pilares claves es la familia, y lo que observamos, y lo decimos con prudencia, pero lo decimos, es el olvido de las políticas sociales a favor de la familia. Quizás en el ámbito de la política social hemos descuidado la importancia que tiene la familia en esa política social, y a veces hemos sometido a una tensión... estamos sometiendo a una tensión muy significativa a la familia también, como es el ámbito de protección y de garantizar el desarrollo de las personas.

Otro aspecto significativo para nosotros en las crisis, así nos lo dice el informe FOESSA, la actualización del informe FOESSA que recientemente se ha realizado. La

crisis tiene un carácter contracíclico y lo que nos viene a decir es: se agudiza muy rápido la llegada a la pobreza, la llegada a la exclusión, en tiempos de crisis. En tiempos de salida de la crisis el crecimiento económico no revierte esa situación. Es decir, necesitamos otras medidas. El crecimiento económico va a ser un factor importante, pero no va a ser el único ni por sí solo es capaz de romper la dinámica de llegada a la pobreza y de llegada a la exclusión que sí que tiene la crisis en sí.

Bueno, el sexto pilar importante para nosotros desde el que podemos compartir esta mirada de la realidad: la crisis ha sido económica, ha sido social y tiene unas consecuencias significativas, pero creemos que la crisis ha sido una crisis de valores. El último informe FOESSA publicado, con datos de 2014, todo su análisis, profundizaba y constataba cómo finalmente las estructuras y los funcionamientos sociales que ha provocado y ha desarrollado esta crisis, las consecuencias y cómo se ha gestionado, ha tenido que ver más con una crisis de valores que una crisis, que también lo ha sido, política, que también lo ha sido social, pero en el fondo lo que nos ha puesto a prueba ha sido cómo podemos afrontar todo eso como sociedad.

Bueno, sin querer meterme mucho, no vengo hoy a compartir muchos datos, pero es verdad que la tasa AROPE la conocemos, conocemos la realidad. Un dato, de los cuatro indicadores que engloba la tasa AROPE, es que previo a la crisis ya teníamos un porcentaje de población en situación de exclusión social y en situación de pobreza extrema, en 2007 y en 2008, cuando se publicó el informe FOESSA anterior, en 2008. En esa presentación el momento económico de España era muy significativo, estábamos en un momento muy boyante, seguramente en los momentos de crecimiento más significativos que teníamos como país, cuando vino el informe FOESSA a decir que existía una bolsa de personas muy significativa en pobreza y exclusión social, pues no nos gustó y no gustó nada, porque, claro, estábamos en el momento álgido, en el momento más positivo de nuestra economía, y de repente constatamos que a pesar de estar en el mejor momento como sociedad, en el ámbito económico o en el ámbito del desarrollo de nuestro bienestar, nos encontramos con que todavía hay un grupo de población que sufre unas situaciones muy precarias, tanto en la carencia material severa como en el ámbito de la exclusión.

Dos detalles en este aspecto serían que la garantía de ingreso no está funcionando. Nosotros sabemos que este es un tema que genera controversia y que genera un debate importante, lo que creemos es que hay que tenerlo y es importante poder abordarlo. La garantía de ingresos de las familias para poder afrontar la vida diaria no está funcionando. Es una cuestión importante en la Región de Murcia, es una cuestión importante a nivel nacional. Hay que buscar fórmulas, tenemos que encontrar un gran pacto en el que nos sintamos cómodos apoyando a las familias a garantizar los ingresos mínimos para afrontar la vida diaria, y eso no se nos puede ir en unos debates que al final no nos lleven como sociedad a ser capaces de articular un mecanismo que proteja a las personas y proteja a la familia, que a veces no está pudiendo ser capaz de generar los ingresos por los mecanismos tradicionales, como puede ser el empleo.

Y decía también el informe FOESSA reciente, que se ha realizado en 2017, que se ensancha la fractura social y vemos que entronca con el punto anterior que decíamos, la salida de la crisis. La situación de pobreza y exclusión social no es neutra. En una situación de pobreza y de exclusión social o uno emprende un proceso de mejora y de salida o uno vive una dinámica de debilitamiento y de ruptura vital. Si la actuación no ayuda a revertir su situación, sabemos, constatamos y tenemos claro que las situaciones se agravan y lo único que generan es mayor dificultad en un proceso de recuperación o de salida.

Estos dos gráficos, sobre todo el de arriba, les preguntamos a las familias, lo

observamos y lo vemos en la vida diaria. Les preguntamos en 2017, analizando diferentes indicadores, y decíamos: «¿cómo percibís vuestra capacidad para afrontar unas posibles situaciones de necesidad que podáis tener en adelante?». Y lo que nos dicen generalmente las familias es: «mi capacidad ha empeorado después de estos años de crisis». Es decir, el 50% siente, percibe y tiene datos objetivos de que su situación ha empeorado con respecto a situaciones anteriores. Este es uno de los impactos que decimos que tenemos que buscar cómo poder abordar.

En la siguiente transparencia lo que aparece es: ¿cómo las personas pueden afrontar los comportamientos de la vida diaria, sobre todo relacionados con los ingresos? Y la columna más oscurecida lo que nos viene a decir es: principalmente las personas sienten que su situación ha empeorado o está igual. Que haya mejorado, que es la línea verde, solo lo constatamos en un grupo muy pequeño de la población.

Y nos sorprenden mucho también estos datos que salen de este último estudio de 2017, y es, cuando le preguntas a las personas si tienen una situación de necesidad, qué harían, casi es mayor el porcentaje de personas que dicen que acudirían a Cruz Roja o a Cáritas que el que acudiría a los servicios sociales públicos. La percepción de los ciudadanos, de esas personas que sufren una situación de pobreza y de exclusión, no es que el sistema social público puede ayudarles de forma significativa a revertir la situación.

Bueno, decía que un minuto para el fenómeno de transmisión intergeneracional de la pobreza, que lo voy a resumir muy rápido, y es: 8 de cada 10 personas que hoy viven una situación de pobreza y exclusión la vivieron en la infancia. Este es un fenómeno que hemos observado que persiste desde los datos que hemos analizado desde el año 2000 hasta la actualidad. Cuando miramos los datos de la atención en Cáritas es una historia que se repite y se repite de forma significativa. Es decir, entendemos que este es el dato que nos debe de llevar a una sacudida significativa como sociedad para poder ver cómo podemos afrontar este fenómeno. Es decir, 8 de cada 10 adultos la vivieron siendo niños. La cadena de la exclusión es la cadena de la pobreza, no hay mecanismos para la salida de esta situación. Es decir, luego es verdad que hay situaciones de riesgo que vamos a vivir como ciudadanos y como ciudadanas que nos pueden llevar a una situación de pobreza y exclusión, pero cuando observamos que 8 de cada 10 adultos de hoy siendo niños la vivieron, ahí la responsabilidad individual en el proceso de la exclusión y de la pobreza se diluyen de una forma significativa. Sepamos que hay unos parámetros de dinámica de funcionamiento social que nos están dificultando mucho salir de esa situación de pobreza y de exclusión.

Nos quedaríamos solo con este dato hoy. Es decir, para nosotros, nuestra conclusión, en la atención que estamos realizando este sería el principal dato que queríamos compartir con ustedes, y las consecuencias que tiene tanto en el análisis de la pobreza y la exclusión como las consecuencias que tiene en su abordaje, y entendemos que ese tiene que ser uno de los principales pilares.

Quizá son tres fotos, pero el momento Kodak, la crisis de los cuidados y 8 de cada 10 personas que viven en situación de pobreza y exclusión hoy la vivieron siendo niños.

Desvelando un poquito más este dato, lo que observamos es que la pobreza y la exclusión agudizan aquellos hogares donde hay menores. Donde no hay menores los porcentajes son mucho más bajos. De ahí la importancia que decimos de la familia, porque en la familia cuando hay menores a cargo es donde observamos que hay una mayor tasa de poder sufrir situaciones de pobreza, situaciones de exclusión.

Y además porque, como sociedad, para los adultos, individuos solos, podemos tener otros mecanismos para poder afrontar, quizás, que puedan requerir menos intensidad. Una familia en la que hay menores a cargo requiere de una mayor intensidad para poder

afrontar situaciones de pobreza y de exclusión.

Este sería el siguiente mensaje que quisiéramos compartir con ustedes: la realidad de los hogares con menores a cargo es una realidad que tiene que urgirnos a buscar medidas decididas de apoyo a la familia que vive hoy situaciones de pobreza y exclusión.

Hay posibilidades. Requerirá esfuerzo, requerirá que busquemos esas fórmulas, pero los menores merecen que dediquemos... porque sabemos que si no ese dato lo que nos está diciendo es que los estamos condenando, seguramente, encadenando a una situación de pobreza y exclusión para el futuro.

En la tasa de abandono escolar hemos mejorado sustancialmente desde 2007, pero sigue estando a niveles muy significativos. Esto va unido con el fenómeno de transmisión de la pobreza, esta transmisión intergeneracional. Al final la educación tiene que ser o debería ser uno de los procesos significativos que luche contra esa transmisión, y lo que estamos observando con esta tasa de abandono escolar es que se da mayoritariamente en personas con escasos recursos, en familias con escasos recursos. El dato es conocido, no lo traíamos tanto por el dato en sí sino porque lo que somos capaces de conocer, desvelando un poco más ese dato, es que sucede principalmente en aquellos menores que viven en hogares con más dificultades económicas.

Y cuando hablábamos de exclusión previa a la crisis, tenemos un grupo significativo por la situación de exclusión, hablamos de ese proceso de transmisión intergeneracional de la pobreza y hablamos del reto de los servicios sociales. Conjugando estos tres puntos de partida, para nosotros esta alusión a estos procesos que llamamos de desarrollo integral, que tienen que ver con el acompañamiento a las personas en situación de pobreza y exclusión, se convierte en uno de los siguientes pilares básicos, y es: la exclusión no es un proceso lineal sencillo. Poníamos aquí, nada, a modo de detalle, pero traíamos el esquema clásico como se entienden los procesos de exclusión en el ámbito económico, en el ámbito político, en el ámbito social... A lo que queremos hacer alusión es a que los procesos de exclusión quiebran muchos factores de la vida de las personas. No podemos abordarlo con recetas sencillas, simples, necesitamos también procesos algo mas complejos en el proceso de acompañamiento.

Y esto hilaba con el tercer punto, y es: los servicios sociales, en el ámbito de la exclusión social, cogiendo el dato que teníamos previo a la crisis, que es dato de ahora, no han sido capaces de apoyar a las personas ni a las familias en esa salida de la situación de exclusión y de pobreza. No tenemos mecanismos más sólidos y estables de acompañamiento que nos permitan ayudar a las familias y a las personas en esa salida de la exclusión. No es un proceso sencillo, no es un proceso fácil, pero en esa ruptura estamos algo debilitados. No es un mal exclusivo de la Región de Murcia, pero es un mal que, dado nuestro punto de partida, se intensifica. Necesitamos buscar procesos de acompañamiento que aborden la complejidad de la exclusión y necesitamos unos servicios sociales capaces de abordar la complejidad de la exclusión.

La atomización a veces administrativa y las dificultades de coordinación intersectorial son dos pilares, dos factores, que debilitan mucho la capacidad que tenemos como protección social para abordar esta situación. A veces no es solo generar más recursos, es generar los recursos que tenemos de una forma más eficiente y con mayor impacto, y tiene que ver con articular medidas. De hecho hoy lo que nos dice Fantova, en su expresión más significativa, Manuel Aguilar... los expertos que están analizando en este país el ámbito de los servicios sociales, conociendo otros modelos y otras situaciones, modelos y situaciones que han resultado positivas en España y han podido resultar fuera, es: «quizá necesitamos procesos más integrados vertical y horizontalmente en la lucha contra la exclusión social». Esa integración vertical y

sectorial requiere de unidades más especializadas pero con mayor intensidad para poder acompañar a aquellas personas que están sufriendo procesos más extremos en la exclusión y en las situaciones de pobreza.

Insistimos, no es un proceso simple que podamos abordar de una forma ligera, sino que requiere este tipo de medidas de pensar juntos cómo podemos también racionalizar los recursos que tenemos. Sabemos que a veces es complejo, la puesta en marcha de más recursos no es un camino sencillo, pero también tenemos, los que podemos, que buscar cómo hacer un proceso de innovación que arroje resultados, porque ya tenemos constancia de que no ha funcionado hasta ahora.

En el ámbito de la formación y el empleo los datos los conocemos. Nosotros solo tenemos cuatro fotos. No salimos mal en la Región de Murcia, comparados con la media nacional, en alguna de ellas, pero sí que tenemos que estar atentos. En las personas de más de 45 años es donde tenemos menor tasa que en la media nacional; algunas de las medidas que se están realizando ha podido tener un impacto significativo en ese abordaje. En el ámbito de los 55 años o más ahí tendríamos que mirar qué puede estar ocurriendo, porque solo comparando los últimos tres trimestres lo que nos dicen los datos es que quizás ha podido haber cierta marcha atrás, y ahí tendríamos que seguir diligentes, pero es verdad que la realidad en el empleo afecta de una forma muy significativa y con menos posibilidades para poder afrontarlo en jóvenes, en mayores de 55 años y en mayores de 45 años, los tres grupos que especialmente presentan más dificultad en el acceso al empleo. De forma desigual hay que articular medidas para poder abordar estas situaciones.

Y en el ámbito de la vivienda, muy rápido, solo dos pinceladas, hay un dato que me llama mucho la atención cuando miramos las estadísticas del INE y lo estamos observando en la realidad, es la dificultad del parque de vivienda pública social, que ahí, seguramente, no valen las miradas de los años ochenta para generar una estrategia de apoyo a la vivienda a personas o a familias en situación de pobreza y de exclusión. Tendremos también que seguir innovando y buscando nuevas fórmulas. El clásico construir edificios sociales, viviendas sociales, en barrios muy concentrados hemos visto que tiene unas dificultades enormes, pero, además de eso, políticas de construcción de vivienda seguramente hoy no serán las más pertinentes. Sin entrar mucho en detalle, en eso, que quizá necesitaría otro monográfico más detallado, sí que es importante que en la lucha contra la pobreza y la exclusión, en el ámbito de la vivienda, podamos arrojar medidas significativas y que encontremos caminos. Encontrar los caminos con medidas significativas a veces no es tan costoso como podríamos pensar. Es decir, nada más que la articulación de las ayudas económicas que hay dispersas, autonómicas, locales, incluso alguna estatal, de las que podrían beneficiarse las familias que estamos atendiendo, si pudiéramos articular eso y buscar acuerdos de generación de parque de viviendas de alquiler social, bueno, pues podríamos garantizar, pero es verdad que de poco nos va a servir lo que hagamos en un proceso de acompañamiento si no tenemos uno de los pilares básicos para poder hacer ese proceso de acompañamiento, que es un hogar estable. Entonces, sin un hogar estable no hay medida que funcione en la lucha contra la exclusión social y contra la pobreza, menos contra la pobreza infantil. Es decir, uno de los factores que más encadenan esa transmisión intergeneracional de la pobreza es la vivienda. No vamos a entrar en mucho detalle, pero si empezamos a arrojar, de esas 8 de cada 10 personas que percibimos que viven una situación de transmisión intergeneracional de pobreza, en 7 de ellas las condiciones de habitabilidad de hogar no fueron las adecuadas durante el desarrollo del ciclo vital. Bueno, digo que podríamos decir el hogar como uno de los pilares y que tenemos que afrontar.

El parque de vivienda social en la Región de Murcia no es muy elevado, pero nosotros lo que proponemos es que hay fórmulas cercanas que podrían resultar no muy lejanas en el tiempo en que podamos dotarlos de vivienda.

En el alquiler a precio inferior a mercado estamos muy por debajo de la media nacional, aunque el porcentaje no es muy elevado, el porcentaje significa un número elevado de familias las que estarían. Ese entendemos que podría ser uno de los caminos que de forma decidida lucha contra la pobreza y la exclusión.

Uno tiene la tentación de alargarse como un filibustero en una comparecencia de estas. Voy a intentar no alargarme excesivamente e ir concentrando un poco la idea, pero no queremos dejar pasar, si hablamos de vivienda y de exclusión sociorresidencial, hablar del ámbito de las personas sin hogar.

Ustedes han tenido comparecencias en las que han podido escuchar también a entidades especializadas hablando de este tema. Nosotros queremos mencionar tres ideas claves:

El trabajo de calle se hace necesario y urgente. Solo tenemos una pequeña iniciativa en Cartagena que estamos desarrollando nosotros, algunas iniciativas que se han desarrollado en la ciudad de Murcia y poquito más. Bueno, entendemos que es un tema importante. ¿Qué está ocurriendo en los municipios que no son los municipios más significativos de la Región, más allá de Lorca, Cartagena y Murcia? Está costando mucho poder abordar esta realidad del fenómeno del sinhogarismo, y cuando existen respuestas lo que observamos es que ese tránsito de albergue a un espacio de acogida y acompañamiento no se está dando, nos está costando dar pasos significativos para que la acogida que podamos brindar a personas sin hogar sea más allá de esos tres días de estancia, una muy, muy corta estancia que apenas tiene un impacto significativo en la realidad de la pobreza, en las condiciones en las que viven esas personas. Bueno, pues en ese tránsito del albergue a espacios de acogida, la respuesta multidisciplinar es trabajo más comunitario con aquellas personas que han roto y han quebrado sus lazos, y luego, claramente, el grave problema de la enfermedad mental grave y las adicciones que requiere. Esto no es a veces más recursos sino que es coordinación y una coordinación significativa de estos recursos.

Tenemos una hoja de ruta, la Estrategia Nacional del sinhogarismo. En el ámbito de las migraciones hay varias cosas que nos preocupan, pero una que nos preocupa mucho es la situación de personas migrantes y la situación administrativa irregular. Los datos oficiales de instituciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia nos decían que 4.000 personas se han beneficiado del protocolo de acción sanitaria para personas migrantes que no tenían situación regularizada administrativamente, 4.000 personas. Yo creo que es un dato que nos tiene que poner encima de la mesa también que este es un problema y un problema muy significativo, son personas que pasan años en nuestra sociedad y que no tienen capacidad de poder regularizar esa situación administrativa, por lo que tampoco tienen posibilidad alguna de poder desarrollar un itinerario para la inclusión.

Y lo que decíamos al principio, la realidad de la pobreza y de la exclusión no es neutra, o uno tiene un proceso de mejora y desarrollo y crecimiento personal, crecimiento vital, o uno tiene un proceso de deterioro y de empeoramiento. Las personas en situación administrativa irregular están encadenadas a una dinámica de deterioro y de merma de sus capacidades personales para poder afrontar un proceso de inclusión. Excede de este ámbito la situación de las personas pero tenemos caminos en los que podemos encontrar y trazar.

También entendemos que tenemos que pensar qué estamos haciendo con aquellas personas migrantes que al final pueden pasar cuatro o cinco años hasta que regularicen

su situación, si se llega a poder regularizar.

Sí que es importante la irregularidad sobrevenida. Observamos y tenemos constancia clara de personas que por la pérdida de ese empleo y con las exigencias que tiene que tener el empleo para poder renovar el permiso residencia y de trabajo, pues al final acaban en una situación de irregularidad sobrevenida, que lo único que está haciendo es romper un proceso de normalización, de inclusión, de integración, que se estaba viviendo.

Los menores inmigrantes no acompañados, el fenómeno lo hemos vivido recientemente con una llegada más significativa de personas a nuestras costas. Es una realidad importante, clave, pero además se une también con aquellas segundas y terceras generaciones de inmigrantes que ya están en nuestro país, esos hijos, nietos, descendientes de inmigrantes que hoy siguen teniendo un escaso nivel de integración social. Nos tiene que hacer mirar este punto, es decir, estamos observando jóvenes que será la tercera generación que ya está en nuestra región y que los niveles de integración social que se perciben son muy bajos. Un nivel de integración social en una tercera generación tan bajo habla de un fenómeno migratorio al que tenemos que ser capaces de mirar en esta línea. La guetización que se está produciendo tanto en el ámbito educativo como en el ámbito urbano es un fenómeno importante a mirar, y desde el que los servicios sociales también podríamos colaborar, y nos incluimos las entidades del Tercer Sector. Lo comentábamos recientemente, a modo así de detalle, con un ayuntamiento de esta región, y era: al final estamos favoreciendo con las ayudas económicas de alquiler, que tienen determinada cantidad económica, que se arrienda determinado tipo de viviendas. Somos conscientes, cuando estamos apoyando a las familias, de que el arrendamiento se está produciendo en un barrio en concreto con unas características concretas. Con esa ayuda a las familias a buscar otros espacios donde poder alquilar o arrendar la vivienda donde establecer el hogar, podríamos generar mecanismos que rompieran un poquito esta dinámica de guetización que a veces se produce. No son medidas que impliquen más coste, sino que implican medidas de coordinación y de racionalización.

Bueno, queríamos compartir cuatro datos de Cáritas, de lo que es la atención directa. En Cáritas tendríamos como 8 programas importantes: la acogida y acción de base, infancia, esa parte de acompañamiento, la formación y el empleo, vivienda y personas sin hogar, migraciones, una pequeña iniciativa en reclusos, que tenemos que seguir desarrollando, y el ámbito de la cooperación internacional.

La acogida y la acción de base sigue hoy siendo uno de los programas más significativos en el ámbito de Cáritas. Entronca con ese análisis que hacíamos de la cantidad de ingresos de familias, familias con muchas dificultades para afrontar la vida diaria, que al final lo que está conllevando es que una de las principales demandas que nos encontramos tiene que ser apoyos para afrontar con garantías esa vida diaria. Bueno, pues tenemos 156 puntos de distribución de lo que sería más una ayuda en especie, 3 economatos, 2 comedores sociales, esos 8 espacios de ropa de segunda mano, que hemos creado recientemente, y el ámbito de las ayudas económicas, las ayudas económicas directas, que aproximadamente supondrán en torno a 500.000 euros de la actividad que realiza Cáritas, el 45% va relacionado con la vivienda, con suministros o con alquiler, lo que nos devuelve a ese comentario que hacíamos, es decir, la importancia que tiene la vivienda en los procesos de la exclusión.

En el ámbito de la familia y la infancia, cuando hablamos de la transmisión intergeneracional de la pobreza, estos 34 proyectos de refuerzo escolar y de ocio tienen que ver con ese apoyo decidido a la infancia en esa ruptura. El previo, el que es más costoso poner en marcha, pero tenemos tres iniciativas de escuelas infantiles,

entendemos que es otro de los mecanismos clave. Es decir, una escuela infantil permitirá una conciliación familiar y laboral ajustada y adaptada a las necesidades de las familias que estamos pudiendo acompañar, por eso esta serie de iniciativas en El Palmar, en Cieza o en Jumilla. El exponente más claro es la de Jumilla, hay familias que para poder acceder a trabajar en el campo tienen que empezar su actividad laboral a las seis de la mañana, con lo que tienen que salir del hogar a las cinco o cinco y media de la mañana, y a esas horas no hay un espacio de conciliación que permita el cuidado de los hijos. Ya no es solamente para estar todo el día, es decir, menores escolarizados que no hay capacidad de quien los pueda llevar al colegio, cómo preparar o hacer esa preparación... Bueno, al final la escuela infantil de Jumilla lo que pretende es apoyar a esas familias, que son familias que están en una situación, en un riesgo, importante pero que están pudiendo tener un acceso al mercado laboral, que si no tuvieran un apoyo en la conciliación familiar y laboral no podrían acceder a ese mercado laboral.

La protección a la infancia viene en esa medida y este es otro de los temas que creemos que es un pilar clave para poder desarrollar cualquier medida de apoyo a la familia, seguir avanzando, seguir generando respuestas en el ámbito de la conciliación. La red actual de apoyo en escuela infantil es todavía escasa.

En la medida de acompañamiento, los procesos de acompañamiento que mencionábamos, en 21 puntos tenemos procesos de acompañamiento. No queremos dejar de mencionar otro de los retos importantes que tenemos en la Región, lo tenemos también en toda España pero lo tenemos en la Región, son esas zonas urbanas donde sucede que hay una concentración muy significativa de familias en situación de exclusión extrema. Esos barrios que conocemos en diferentes ciudades de esta región, en Alcantarilla, Murcia, Cieza, Cartagena... y seguro que si recorremos cualquiera de otros municipios los tenemos en todos ellos, barrios donde sucede una alta concentración de familias en situación de exclusión extrema. Muchas de ellas vienen de viviendas sociales que se construyeron en esas zonas específicas, donde se alojaron las familias que venían con una situación de pobreza y exclusión. Ahí no se está rompiendo la cadena de la transmisión intergeneracional de la pobreza, pero además tenemos un problema significativo que tiene que ver con la vivienda pública. ¿Qué está pasando en ese lugar? Tenemos dificultades enormes con el acceso al suministro eléctrico y de agua... Requiere una mirada más global y unas medidas seguramente también algo más decididas para poder abordar la situación.

Era más una invitación a la comisión a que este fuera otro de los puntos que tuviera su agenda para poder mirar, porque tiene un impacto significativo. No es el número, la mayoría de las personas que viven en situación de pobreza y exclusión, pero es la situación más extrema de exclusión, y además donde la cadena ya no es de 8 de cada 10, es 10 de 10. Es decir, en la transmisión intergeneracional de la pobreza apenas hay movilidad social en estos barrios. Son barrios que conocen ustedes, seguramente, Los Mateos, Lo Campano..., estamos hablando de los barrios de Alcantarilla, estamos hablando de El Campico, estamos hablando de las viviendas sociales, estaríamos hablando de San José Obrero, o de La Fama o Los Rosales en la ciudad de Murcia, o el Cabezo de la Fuensantilla, en Cieza, o las viviendas del sector 4 en Jumilla... Son zonas en las que claramente estamos observando que los procesos que se están produciendo allí no van a ser procesos que ayuden. Y es un problema de inversión para el futuro. En esas realidades lo que estamos observando es que son niños que acaban en situación de pobreza y exclusión, con todas las consecuencias que derivan de la situación de pobreza y exclusión, que generalmente suelen ser de conflictividad social asociada al proceso de delincuencia y a otros procesos de exclusión también graves, como pueden ser la drogodependencia u otros factores.

En el ámbito de la formación y el empleo, solo queda por contarles que la apuesta final es una apuesta decidida de Cáritas. Ha sido también crecer estos últimos tres años de forma significativa en el apoyo del acceso al empleo, un apoyo al acceso del empleo también muy adaptado a la realidad de las personas que estamos atendiendo. En ese mapa podríamos tener en torno a las 375 plazas de acciones formativas, que en el año 2017 se beneficiaron en torno a 600 participantes, en las que ha habido unas 1.500 personas en itinerarios. La tasa de inserción, de unas 400 inserciones laborales, aproximadamente, nos parece una tasa suficientemente significativa como para poder seguir apostando y consolidando esta red y mejorándola, y viendo cómo podemos trabajar con el mercado laboral para que las acciones formativas respondan también a unos empleos de cierta calidad, que también nos permitan dar salida a los procesos de exclusión.

Y quería hacer una mención especial a la parte de la economía social solidaria que tiene que ver con las empresas de inserción. En 2016 aplaudimos todos que por fin se pone en marcha el decreto que regulaba las empresas de inserción. Habíamos constituido una empresa de inserción en 2015, no pudimos registrarla hasta final de 2016. Y estamos encantados de ofrecer los servicios de esta empresa de inserción, a título particular y a título también colectivo, a la Asamblea. Tenemos una línea de hostelería, una línea de limpieza y de reformas.

En esta pequeña gráfica veíamos la evolución de la empresa, que de 2015 a 2016, casi los dos años, ha sido una actividad más incipiente, sin poder regularse, con lo que tampoco le dimos un impulso. El impulso más definitivo viene a final de 2016, que ya está registrada la empresa y en 2017. Y lo que observamos es que hay 13 puestos de inserción, 28 participantes, que han dejado de ser un gasto social para ser personas contribuyentes netos, participantes del tejido productivo. El impacto de las empresas de inserción en la protección social es que de cada euro que se invierte (lo dicen los datos que tenemos a nivel nacional, no tenemos todavía ningún dato a nivel regional, somos tres empresas todavía en la Región, no tenemos todavía capacidad para poder evaluar de una forma significativa esto), pero es que cada euro invertido en el ámbito de la economía social y solidaria, en el marco de las empresas de inserción, revierte a la sociedad en torno a 2,5-3 euros (algunos estudios nos hablan incluso de 5 o 6 euros). Bueno, lo que observamos es que al final la generación de puestos de trabajo en el ámbito protegido es un magnífico trampolín para procesos de recuperación personal y para una inclusión más activa en el mercado laboral, pero sin olvidarnos que se requiere de... Hay apoyos públicos y privados, pero todos tienen un carácter estatal o europeo. Todavía ninguno de ellos tiene un carácter autonómico o local.

Creemos que la economía social tiene que tener también un desarrollo importante en el ámbito de las empresas de inserción y tenemos que buscar fórmulas para poder apoyarlas. Los datos que tenemos, que avalan la importancia de las empresas de inserción, y habiendo también iniciativas del Tercer Sector con interés especial en poder desarrollar este tipo de iniciativas, yo creo que justificarían más que de sobra el que pudiéramos articular...

En el ámbito de las personas sin hogar y la vivienda los recursos son muy diferentes y muy variados. Hay una realidad desde casas de acogida, más específicas para personas migrantes, a una realidad de atención a las personas sin hogar en baja exigencia, un trabajo de calle... De esta realidad, la mayoría de gente que estamos empezando a conocer son: temporeros agrícolas, que no es nueva en nuestra región (nosotros empezamos a conocerla desde hace dos años más intensamente, con un proyecto específico que estamos desarrollando en Cieza), y una situación de asentamientos, no de chabolismo histórico, que en el marco del chabolismo histórico venimos desarrollando

junto con otras entidades, Secretariado Gitano y COPEDECO, un proyecto apoyado con unos fondos europeos de una forma significativa, y que creemos que va a tener que arrojar unos magníficos resultados, pero no es tanto ese ámbito del chabolismo histórico como el ámbito de los asentamientos que empezamos a conocer en ciudades. Hemos empezado a observarlo de una forma significativa en Murcia, 103 personas atendidas, con lo que son en torno a las 250-300 personas las que están participando en esos asentamientos, menores y adultos, y no es un problema de dimensiones todavía muy elevadas, pero sí es un problema que empieza a emerger en nuestras ciudades y que antes no teníamos. Estamos en la posibilidad de poder abordarlo, pero vuelve a tocarnos con nuestra situación de vivienda. El tema de los asentamientos hoy en la ciudad de Murcia a nosotros nos parece que empieza a cobrar unas dimensiones significativas. Todavía no tenemos otra foto en otros lugares de la Región, lo empezamos a tener de forma significativa aquí, pero creemos que... Y no es un fenómeno muy de larga trayectoria. Estamos en un momento como para poder pensar, pero entronca claramente con la situación que decimos de la vivienda.

Y en el tema de los temporeros, bueno, la situación de los temporeros en esta región no parece que tengamos situaciones tan graves como hemos vivido o hemos conocido a través de otras Cáritas en ciudades del sur de España, pero lo que observamos en Cieza y empezamos a observar en Cieza estos últimos dos años es que sí que empieza a haber situaciones cuando menos que deberían -esto es también una llamada importante de atención- empezar a generar otro tipo de mecanismo de trabajo con asociaciones empresariales agrarias y aportar juntos mecanismos para poder abordar esta situación. Observamos en torno a 250 temporeros viviendo en unas condiciones muy indignas, y al mismo tiempo trabajando y manteniendo un contrato activo en Cieza.

Tenemos una legislación clara en ese ámbito. Supongo que lo que nos falta es la práctica de esa legislación y las buenas prácticas que hemos podido conocer en otros territorios. Es momento de dar un impulso. Esto no llevaría más coste administrativo ni más coste en este gasto social que tendríamos como sociedad, sí conllevaría un mayor compromiso de otros agentes sociales, en este caso de la realidad empresarial y seguramente con algunas de las asociaciones o con las empresas de trabajo temporal podríamos encontrar un mecanismo para poder actuar.

Bueno, en el ámbito de las migraciones hay dieciocho puntos en los que estamos intentando trabajar esa alfabetización, adquisición del idioma e integración. La propia red de Cáritas intenta ayudar en esos mecanismos de integración y de convivencia, pero, insistimos, nos preocupa especialmente aquellas personas que nuestro volumen de atención supone en torno a 1.590 personas en situación administrativa irregular, donde no sentimos que podamos hacer nada más que acompañar en un proceso de deterioro y de quiebra vital. Y es tan duro como observar a un joven de 25 años en una casa de acogida... la semana pasada, cuando yo iba de visita y a estar un rato con ellos esa tarde y contando un poco cómo estaba funcionando el piso y unas sociedades que están realizando, a este joven de 25 años se le acababa al tercer día o al cuarto día, creo que era, más o menos un plazo que habíamos acordado con él de estancia en la casa... Intentamos acordar un plazo de estancia mientras que van trabajando y procurando una salida algo estable de esa situación. No hay posibilidad de salida, no hay red de apoyo, no hay una red social, es débil, está debilitada. Es decir, puede haber cierta red, cierto apoyo, pero el apoyo sostenible que se necesita para poder tener un hogar no está, y tampoco hay perspectivas de futuro, en fin, no hay perspectivas en ninguno de los ámbitos. Ha pasado uno de los cursos de la Escuela de Hostelería de Cáritas, una persona en situación administrativa irregular puede formarse, pero si no tiene posibilidad de acceso a un contrato de trabajo... Para nosotros es un verdadero drama,

es un verdadero drama. Son personas que pasan muchos años en España en esa situación y esa situación quiebra.

Bueno, creemos que hay que mirar de forma valiente y decidida. Nosotros en esto tenemos claro... Decíamos antes la crisis de valores. Nuestros valores, y en esto creemos, además, que no solo esta parte de Cáritas, sino como iglesia hemos tenido un pronunciamiento decidido institucional. Es decir, a las personas migrantes necesitamos acoger, defender, promover e integrar. No quiere decir fronteras abiertas, querrá decir que como sociedad busquemos las fórmulas para poder ser una sociedad que acoge y que acoge de una forma decidida y clara, que defiende, que integra y protege, y veces observamos que en el ámbito de las migraciones lo que vemos es que podemos estar teniendo más sensación de criminalización y de...

Efectivamente, me he excedido bastante. Doy las gracias. Bueno, solo mencionar estos tres titulares.

Son muchos factores. El proceso de exclusión y de la pobreza es complejo. Nosotros lo que proponemos, y creemos que también desde el lugar que ocupamos en este espacio de acompañamiento personal que sufre este proceso de exclusión, tenemos un pacto, que firmaron todos los partidos políticos que concurrieron a las elecciones autonómicas de 2015, de lucha contra la pobreza y la exclusión, creemos que el impulso y seguimiento en la ejecución de ese pacto es un gran instrumento en este camino, ahí se recogían medidas muy significativas y de forma importante.

La segunda gran medida para nosotros sería la lucha contra el fenómeno de transmisión intergeneracional de la pobreza, y eso pasa por ayudar a las familias en el ámbito de la cantidad de ingresos mínimos y la intervención psicoeducativa con la infancia.

El tercer punto importante, en esta reforma de los servicios sociales que nos queremos dar, hagamos un camino decidido, no nos quedemos a hacer una ley de las de última generación, que ya otras comunidades autónomas hicieron hace siete-ocho años y que hoy ya no están siendo ni resultando útiles, sino que planteémonos una reforma en profundidad de lo que podría ser esos sistemas de servicios sociales. Y en eso hay muchos objetivos, pero para nosotros uno fundamental es la crisis de los cuidados; dos, las prestaciones económicas están mermando la capacidad de los servicios sociales de acompañar a las familias. Es decir, un sistema de ingresos económico que ya está aprobado en otras comunidades autónomas (también a nivel internacional), es decir, las prestaciones económicas están separadas del ámbito de los servicios sociales, y eso genera una mayor capacidad de impacto de los procesos de acompañamiento con las familias.

Y en el ámbito de la economía social y solidaria, la formación en empleo, creemos que una apuesta decidida de la Región de Murcia por este ámbito podría arrojar unos resultados muy significativos sin un coste significativo en el ámbito de la política social, más allá de las ayudas que le proponemos a la Comunidad Autónoma en el ámbito de las empresas de inserción, que, junto con las cláusulas sociales, pueden ser los grandes factores sociales de lucha contra la pobreza y la exclusión.

Y en el ámbito de las migraciones acabamos diciendo: busquemos fórmulas para acoger, defender, promover e integrar. Entendemos que la Administración no requiere más allá que esto. Cuando haya problemas de orden judicial, requerirá intervención del Estado de derecho, con los mecanismos que tiene, para poder abordarlo, pero lo que nos pedimos es que como sociedad podamos ser capaces de tender la mano a aquella persona que lo único que hace y el único delito que comete es salir de su país en busca de unas perspectivas mejores, es decir, no ha tenido otro comportamiento, no ha hecho otra cosa, sino iniciar un proyecto vital donde intenta pensar que va a encontrar una

sociedad que le ayude a revertir una situación que está viviendo. En eso entendemos los valores para acoger, defender, promover e integrar.

Muchas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, Juan Antonio, por su intervención.

Pasamos al segundo punto del orden del día, que es el turno general de intervenciones de los representantes de los diferentes grupos parlamentarios.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora Cano.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta.

Ante todo, señor Illán, darle las gracias por su comparecencia hoy aquí, por lo que nos ha contado, pero sobre todo por lo que hacen por la sociedad en esta Región de Murcia y por todos los huecos que cubren, que, como usted muy bien ha dicho, las administraciones públicas no han sido capaces de llegar en el tiempo en el que más les han necesitado los ciudadanos de esta región. Cáritas es uno de tantos organismos que en esta región han suplido la falta precisamente de ese apoyo y de esas políticas públicas y que atendieron a la población cuando la crisis azotó duramente, y no estaban preparadas ni tampoco lo hicieron en el camino, como muy bien han apuntado, desde numerosos frentes y desde el mismo Consejo Económico y Social, en el dictamen que hizo del Reglamento de la Renta Básica en 2008, que ya fue duro, pero en el 2015-16, que fue el último dictamen, fue todavía muchísimo más duro, porque dijo que la Administración había abandonado a los ciudadanos de esta región cuando más la necesitaban, y eso está escrito en ese dictamen.

Efectivamente, usted nos ha desglosado punto por punto todo lo que hacen y todos los puntos que están interesados en que desde esta Asamblea Regional seamos capaces de mirar, para analizar y también poder impulsar cualquier iniciativa que pueda ayudar en su consecución, pero sin duda ninguna -y usted también lo ha mencionado- el marco por el que se rigen las políticas públicas es por las leyes, y en esta región la Ley de Servicios Sociales, que la ha mencionado, data de 2003, nunca ha habido un reglamento, había poco de reglamento en eso, y esto explica muy bien también todo lo que usted ha contado de la atomización, de esa duplicidad, de esa falta de conexión entre administraciones..., porque todo esto a otras regiones de este país sí ha llegado, pero a esta región no ha llegado, y ahora mismo es donde más se está viendo, porque en un momento determinado se pasó de esa situación boyante a una situación de mucho apretón, pero estamos viendo que en esa consecución del tiempo donde la macroeconomía sí que dice que el PIB está subiendo, que hay mejoras en lo macro, no salimos de esa desigualdad rampante, es mucho más, es uno de los puntos que usted nos dice que miremos muy detenidamente, porque esa desigualdad puede provocar un cambio, en ese cambio de paradigma que usted apuntaba, tan relevante como que cambie mucho la sociedad que conocemos hoy en día, porque las cifras que tenemos en todos los informes que conocemos y que usted también ha mencionado hoy desde luego son preocupantes y todos apuntan en la misma dirección: cuidado con esta desigualdad porque las políticas no están a la altura de lo que necesitamos. Y sin duda comparto con usted que es un problema muy complejo, pero es que nos pilla con los deberes muy sin hacer y sin una coordinación entre administraciones que garantice mínimamente que lo poco o lo mucho que haya se gasta con eficiencia y se lucha con esas bolsas

precisamente de la ineficiencia en el gasto del dinero que hay disponible.

Yo tenía aquí una pregunta para usted, que me la ha ido respondiendo a lo largo de la intervención, pero sí que quisiera volvérsela a hacer. Si usted pudiera decidir alguna estrategia pública para mejorar estos índices de pobreza, nos ha desgranado muchísimas, pero cuál elegiría. Yo he creído entenderle, por el hilo de su intervención, que la garantía de ingresos podría ser el principio que organizara todo lo demás de vivienda, porque, y hemos tenido aquí comparecientes anteriores que han hablado de la importancia de la vivienda, sin vivienda no hay dignidad, y una persona no puede acceder a un trabajo normal si no tiene donde ducharse y donde atender a sus hijos menores, evidentemente, no puede hacer mucho más. ¿Sería la garantía de ingresos? Porque en esta región sí es verdad que hemos visto el incremento de la percepción de la renta básica de inserción, otra ley que teníamos de 2007, que hasta este año pasado las familias han estado cobrando 300 euros, lo que era absolutamente insuficiente. Con los 426 actuales no es que tengan mucho más, pero, en fin, esa mejora era apreciable, pero tenemos un problema, y es que esa ayuda de momento solo dura doce meses ampliables a veinticuatro, con circuitos de inserción, pero nadie habla de que esos circuitos de inserción estén puestos en marcha en esta región y que nadie pueda acceder de manera fácil a esa ampliación hasta veinticuatro meses. Pero de nuevo, si llegáramos a esos veinticuatro meses, si estamos en esa cadena de la que hablábamos, que esta pobreza se va heredando, tampoco se arreglaría. Necesitamos mirar de otra manera y necesitamos hacer esa ley marco de última generación o de la generación que toque, pero sin duda ninguna tendrá que entrar esta visión que ustedes están poniendo y que están apuntando desde muchos organismos y desde muchos colegios profesionales y desde muchísimos sitios, que tiene que ser algo mucho más comunitario, mucho más integrador. No podemos tener barrios de los que usted ha descrito aquí y que todos conocemos en Murcia, donde se hacían y donde el problema sanitario entra a jugar parte con el educativo, y eso es una cadena de la que no se puede salir.

Sin duda ninguna, la ley es la que nos tiene que ayudar a ordenar todo esto, y ahí sí que tenemos que estar todos en marcha. Tenemos un anteproyecto encima de la mesa y los colegios profesionales se están analizando y desde luego no parece que vaya en la línea que usted está apuntando. Esperemos que esto sea cuestión de debate y desde luego de arreglo, porque en lo poco que conocemos de la ley de alguna manera va a perjudicar a los ayuntamientos pequeños, y usted me hablaba de que tienen proyectos en los cuarenta y cinco municipios, y, como muy bien sabe, son los que tienen el pulso más cercano de las personas que viven en su pueblo y de las necesidades que tienen. Con esta nueva ley de servicios sociales, si no se protege esa proximidad, y no parece que lo vaya a hacer, desde luego iría muy en contra de lo que usted ha estado aquí proponiendo hoy, con esa mirada integradora y de recursos que sean operativos, porque desde luego sabemos que los recursos son finitos y estas bolsas de población con estas necesidades están probando ser una realidad tan aplastante como que se están cronificando esas historias de pobreza, que son dramáticas y desde luego no van a más, sino van a menos, como muy bien indicaba el gráfico de la percepción que tienen las propias personas afectadas, que desde luego sabe muy bien que no pueden hablar.

Las redes que han soportado y que han ayudado a todas estas personas —también lo ha mencionado usted— son la familia y asociaciones como la que usted representa. La familia es una red que en este país ha probado a ser muy sólida, pero también está viviendo un frágil equilibrio, porque si a eso sumamos las pensiones de los mayores, que son, sin duda, las que han ayudado a las familias a seguir poniendo la olla y alimentando a toda a familia, pues, desde luego, se han ido consumiendo. Y eso también lo dicen muchas familias de esta región, se han ido consumiendo los ahorros, igual que

las asociaciones también han ido consumiendo sus cajones de ayuda, esos ahorros también están muy mermados, y es la hora de que estas políticas que usted decía y esta mirada de largo alcance puedan venir a ayudar rápidamente. Porque desde luego en esta Asamblea sí que hemos oído minimizar los datos de la pobreza, y además yo lo repito porque es que me impactó cuando oí a la propia consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades diciendo que estos datos no eran reales, que se había sobreestimado este dato, porque si no esta situación habría causado una revolución social. Desde luego, es raro que no se haya producido ninguna sonada muchísimo mayor de las que hemos visto, porque las cifras, y ustedes las conocen y las conocen de primera mano, son importantes.

Por lo que decía, que la familia se ha visto también desprotegida en esta atomización de ayudas, y en esta atomización de consejerías y en esta atomización de estrategias, cada uno con lo suyo, tampoco sabemos realmente si hay duplicidades, si no las hay... En cualquier caso, se habrá hecho con la mejor intención del mundo, pero sí que sabemos, y usted lo acaba de decir también, que esta no es la solución y esto no está arreglando el problema y debemos buscar más cosas.

En cuanto a los inmigrantes, desde luego, es preocupante. Hoy venía en la radio oyendo un apedreamiento en Lesbos. Precisamente esto está sucediendo en Europa, apedreamiento a los inmigrantes o a los refugiados, no sé lo que eran ahora mismo, en la isla de Lesbos. Y desde luego se les está culpabilizando, porque esa es una evidencia, esa es una evidencia y un disparate, pero desde luego aquí lo tenemos que coger, porque mirar para el lado ante esa realidad tan aplastante, esas miles de personas que están conviviendo entre nosotros con sus problemas económicos, con sus enfermedades mentales, a las que necesariamente llegan con esas situaciones, algo habrá que hacer, porque desde luego de este embolado o salimos todos juntos o no saldremos, porque ejemplos tenemos en el resto de Europa, aquí y allá, para ver que hay determinadas lucecitas que se están encendiendo y se están encendiendo ya cada vez con más intensidad.

Desde luego, me quedo con lo que ha dicho usted de las nuevas fórmulas y de tender la mano a las personas en general que necesitan de la Administración con el acompañamiento o cualesquiera que sean los recursos, pero esa nueva ley de servicios sociales que está en el horno y que yo dudo seriamente que venga en esta legislatura, por el ritmo que llevan, me refiero, todos los planes, porque cuando usted hablaba de la familia también me he acordado de un plan de familia que aquí se anunció en 2015 y que hasta la fecha todavía no sabemos nada de él. Ha pasado todos los trámites, todas las consultas, pero vamos a terminar la legislatura sin tener una estrategia clara ni de apoyo a las familias ni de apoyo al empleo... Sí que es verdad que hay aquí y allá esto que usted ha mencionado, tanto en las organizaciones como la propia Administración, pero el problema de la pobreza y de estas ayudas tiene que ser, y en eso comparto absolutamente su visión, algo mucho más integrador, que no entiende de consejerías sino que entiende de personas, personas con unas necesidades a las que no se puede estar mandando de ventanilla en ventanilla para solucionar sus distintos problemas sobre empleo y tal. Son los servicios sociales los que tienen que coordinar todas las ayudas sanitarias, o toda la atención sanitaria, toda la atención educativa, porque desde luego en la educación tenemos también un serio reto, sin la educación y sin unas políticas decididas muchísimo más allá...

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

señora Cano, vaya concluyendo.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

... en el terreno educativo poco ayudaremos.  
Muchísimas gracias, señor Illán.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señora Cano.

Les pido a los diferentes portavoces que sean estrictos con el tiempo, porque recuerdo que tenemos otro compareciente después.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, la señora López Montalbán.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

Gracias, presidenta.

Voy a intentar ser breve.

Lo primero, agradecer al señor Illán la exposición que ha hecho y por supuesto reconocer el trabajo que Cáritas España y Cáritas Murcia hacen en este sector tan importante.

No voy a repetir todos los datos y todo lo que nos has contado, porque está ahí, es evidente y además hay informes varios y procedentes de muchos lugares diversos, Universidad, EAPN... O sea, tenemos suficientes datos y contrastados.

Sí que te voy a proponer, porque es cierto que hay tres patas de la mesa que son fundamentales: el trabajo, la vivienda y la familia, el apoyo familiar. Yo creo que en tu exposición lo has dejado muy claro, y es un dato preocupante que 8 de cada 10 adultos que eran pobres persistan en la pobreza, y que además esto es una cuestión estructural. Quiero decir, la pobreza no es algo que tiene una persona y ya está, sino que es muy difícil decirle a esa persona sal de ahí, como suele pasar, por ejemplo, con la violencia machista, cuando estás cargando la gran responsabilidad de salir de esa situación sobre la víctima, no sobre la estructura que está generando precisamente esa situación.

Entonces, teniendo esto en cuenta y para no extendernos mucho, a mí hay dos cuestiones que sí que me gustaría que profundizaras un poquito sobre ellas. Has hecho mención a la referencia de la crisis de valores, que yo creo que es una crisis estructural, y lo estamos viendo, en la que la solidaridad últimamente se castiga y se pena. Tenemos juicios a gente que se juega la vida salvando vidas, y lo estamos viendo, por ejemplo, en el caso del Mediterráneo, o en el caso de los bomberos. Entonces, ¿cómo hacer para que esta estructura realmente cambie de paradigma y esa crisis de los cuidados se convierta en el centro de lo que debe ser la economía y la política? Porque yo entiendo que las sociedades, los humanos, las personas, nos juntamos, nos coordinamos, nos dotamos de leyes para vivir, para vivir mejor, y sin embargo nos estamos dando cuenta de que nos estamos dejando a mucha gente detrás, que estamos dispuestos a vivir en sociedad excluyendo a un tercio de la población, y a mí sí me gustaría que hablases desde tu perspectiva de esos cambios estructurales necesarios para abordar los cuidados.

Sé que esto da para una ponencia, pero sí que me parece muy importante poner el foco en esto. porque yo creo que la cuestión del cambio estructural, y ahí enlace con lo que decía la diputada socialista, no nos podemos remitir a hacer leyes única y exclusivamente si no transformamos las estructuras que están creando unas secuelas importantísimas en gente que no tiene posibilidad ni red de salida y que además acaba

criminalizada, y, por ejemplo, ahora me refiero a toda la situación de la inmigración y de los CIE. Entonces me parece que ese tema es fundamental y que deberíamos abordar bien, porque de nada va a servir, por ejemplo, como hemos hecho al principio de esta legislatura, una Ley de Emergencia Ciudadana, que intentaba abordar el problema de la pobreza energética, tal y cual, o la reforma de la Ley de Vivienda, que acaba en el Tribunal Constitucional y que nunca se lleva a cabo, que son leyes concretas que intentan aplicar políticas y medidas concretas a esas situaciones, a la reforma de la situación de los hogares, de la vivienda, de las hipotecas, de los desahucios, si realmente no tenemos claro como sociedad que esto hay que ponerlo delante, que las personas tienen que ir por delante a la hora de hacer políticas. Y lo dejo ahí.

Muchas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora López Montalbán.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos, el señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias al representante de Cáritas. Es una organización indudablemente, por los datos que ha dado, que hay que tener muy en cuenta, 80.000 beneficiarios son muchas personas en una región que tiene millón y medio.

Ha dicho que es un momento crucial. Efectivamente, es un momento crucial hoy pero podía haber sido ayer y puede ser mañana. Es el momento de empezar a pensar que quizás hay que cambiar las políticas que llevamos haciendo en lo que es la lucha contra la pobreza y cambiar incluso de estrategia, porque llevamos unas políticas que son muy de subsidio, muy de dar un dinero para subsistir, para sobrevivir el día a día, que, efectivamente, es necesario, porque hay que pagar la luz, el agua, el alquiler, etcétera, pero que en realidad no van a la raíz y a atacar lo que es el problema de la pobreza, es decir, intentar sacar a esa gente de esa situación, con esos acompañamientos de los que hemos hablado, esa inserción laboral, y pasar un poco de esa, digamos, política de caridad a una política mucho más activa de, como digo, buscar cómo sacar a esta gente de la pobreza.

Y además aquí hay algo raro que a mí me chirría, porque la consejera de Política Social dice que todo el que ha pedido su renta básica la tiene, o sea, que estamos, digamos, al 100%, la gente que la ha pedido la tiene, pero resulta que tenemos un 10%, como hemos visto ahí, de gente que está en pobreza total. Entonces pasan dos o tres cosas, o la gente no se entera y no la pide, o la pide pero no reúne las características para que se le dé, o sí las reúne y se le da pero no es suficiente para salir de ese estado de pobreza, porque no puede ser que estemos dando la renta básica a todo el que la pide, según nos dice la consejera, y tengamos ese 10% de exclusión absoluta social. Algo ahí yo entiendo que chirría.

Esas políticas activas pensamos que son las más importantes, porque aquí tuvimos una comparecencia hace unos meses de la EAPN y vino gente que estaba en exclusión social, estaba en pobreza, y nos dijeron ellos, de su propia boca, nadie habló por ellos, sino que ellos mismos dijeron que no querían dinero, que querían que les buscáramos trabajo, que querían ganarse la vida y salir por sus propios medios de la pobreza. Por lo tanto, está claro que ese es el camino que tenemos que intentar llevar.

Nosotros pensamos también en Ciudadanos que las políticas innovadoras son muy

importantes. Aquí hemos presentado una propuesta, que además se ha aprobado, creo recordar, por unanimidad, por todos los grupos, sobre bonos de impacto social. Son fórmulas y herramientas que están funcionando bien aquí en España en algunos sitios y fuera de España todavía mucho más, porque tienen varias cosas buenas. Primero, se utilizan para política social, son empresas que hacen proyectos de política social, traen dinero privado a las políticas sociales, que es muy importante porque la Administración tiene sus límites a nivel económico, viene dinero. Y además están funcionando muy bien porque dan dos réditos: uno económico, es decir, las empresas que están haciendo esto están ganando dinero haciendo política social, y además no solo están ganando dinero, están ganando rédito social, porque a muchas empresas ya no les interesa tanto ganar dinero haciendo este tipo de política como ganar el prestigio a nivel social, porque se interesan por los problemas que hay en la sociedad. Por lo tanto es una herramienta que aquí está aprobada y que tenemos que ir pensando en poner en marcha.

Lógicamente, hay que tocar las soluciones habitacionales. Indudablemente, no puedes llevar una vida normal si no tienes una casa a la que volver, incluso si tienes trabajo, cuando acaba la jornada.

Educación. Es un problema que, efectivamente, se hereda. Las familias más pobres son los que al final tienen los niños que abandonan antes, y esa falta de formación les lleva... Es la pescadilla que se muerde la cola, al final es pobreza que te lleva a formarte menos y de nuevo te lleva a ese círculo de pobreza. Nosotros hemos puesto en los presupuestos de este año varios millones de euros para luchar contra el fracaso escolar, que es una de las patas de esta pobreza.

Inmigración. Indudablemente la gente que está aquí en situación ilegal no puede estar en tierra de nadie, no pueden ser unas personas que no se pueden legalizar porque no tienen lo que se necesita para legalizarse, no se les expulsa del país, no pueden integrarse... Al final tenemos ahí una bolsa de gente y esto no puede ser, hay que buscar soluciones para estas personas.

Pero también es verdad que, como en la pobreza, hay que buscar dónde radica el problema real, que es en los países de donde viene esta gente. O atacamos ahí y buscamos cómo parar esa emigración, muchas veces económica, otras veces política, porque finalmente esto sería imparable, nunca pararíamos de intentar solucionar algo que no generamos nosotros, que nos viene de fuera, porque no atacamos, digamos, la raíz. O sea, que hay que jugar en los dos campos, aquí y fuera, donde está el problema real.

Y ya por último decirle que hay un refrán que dice «Señor, no me des pero ponme donde haya», y nosotros estamos en una sociedad, por suerte, que es una sociedad rica, una sociedad donde hay recursos, por lo tanto yo creo que aquí todo el mundo tiene derecho a llevar un proyecto de vida digno, y como tenemos esos recursos tenemos que buscar las soluciones. Aquí todo el mundo tiene que vivir... el que menos pueda tiene que vivir bien, y a partir de ahí, el que pueda que viva mejor, que en eso, lógicamente, nosotros no estamos en contra, pero el que menos pueda tiene que vivir bien, porque aquí hay recursos, hay riqueza, y lo que tenemos que buscar son soluciones entre todos para conseguir que eso sea verdad y que cada persona pueda llevar su proyecto de vida bien.

Muchas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señor Molina.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Montero.

SRA. MONTERO RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Creo que aquí en esta mesa hemos escuchado ya muchas cosas, y sobre todo a veces los intervinientes, algunos, pues a medida de que... o diciendo que como el Pisuerga pasa por Valladolid, pues ya vamos a decir de todo.

Yo creo que aquí estamos esta mañana para escuchar al señor Illán, que nos ha hecho una visión muy buena de lo que es el trabajo que hace Cáritas, en coordinación, me imagino, con los diferentes municipios y con la consejería y tal, porque los datos que tenemos es así. Yo sé que Cáritas, por ejemplo, aquí en Cartagena está muy implicada y que el Ayuntamiento, por ejemplo, siempre ha estado trabajando al mismo nivel que Cáritas, y lo que hace es aprovechar esas manos, esos miles de voluntarios que tiene Cáritas para poder llegar a más personas, que, como usted dice muy bien, los servicios sociales no cubren eso.

Y luego, aparte, también una cosa que usted ha dicho, que me ha llamado la atención, es que la gente prefiere acudir primero a Cáritas u otras organizaciones similares antes que a los servicios sociales. Yo creo que también es porque ahí se les da una atención quizá más personalizada, quizá no se ve la burocracia de una administración pública y las personas se sienten más confiadas o más predispuestas a contar sus necesidades que si tienen que estar rellenando papeles y yendo de una ventanilla a otra, o de un trabajador social a otro para poder contar lo que les sucede.

Yo quisiera en primer lugar decirle que le agradecemos su comparecencia, por supuesto, y sobre todo agradecemos el profundo trabajo que hace Cáritas aquí en la Región y que hace en todo el mundo, pero aquí estamos hablando de la Región, porque desde luego ustedes con esa vocación de ayudar a los demás que tienen hacen un trabajo encomiable, que nos facilita o nos mejora el trabajo que podemos hacer desde las distintas administraciones.

Pero yo quería preguntarle algunas cosas que me han llamado la atención en su comparecencia. En cuanto a la formación, yo creo que es muy importante poder hacer acciones formativas tanto con los jóvenes como con los desempleados de diversas edades, sobre todo en esos grupos que ha dicho usted que son los más débiles, que son los jóvenes, los de más de 45 y los de más de 55. Estas acciones formativas que hacen ustedes con estos grupos, ¿las hacen coordinadas con el SEF o tienen alguna manera de saber cuáles son los yacimientos de empleo que tienen más salida en esos momentos para esas acciones formativas que hacen ustedes?

Y luego, por ejemplo, otra cosa que quería preguntarle también es cuáles son las edades de las personas, en qué baremo oscila, que hay en las empresas de inserción, en esas tres empresas que dice usted que han creado y que van funcionando muy bien, y que yo creo que es también una salida estupenda para mucha gente. Porque aunque ha dicho que el crecimiento económico no es lo importante, o no es lo más importante (no es que no sea importante), yo creo que para que las personas puedan tener una vida digna primero tienen que tener un empleo que les sirva para poder tener esa vida digna. Por supuesto, una vivienda es fundamental. Pero muchas de esas cosas se alcanzan a través del trabajo. Si tú tienes un buen trabajo, un trabajo digno, puedes tener una vivienda, puedes tener una vida y puedes salir de ese círculo vicioso, digamos, que es la pobreza.

Ha dicho que 8 de cada 10 personas vivieron también la pobreza y exclusión siendo niños. Y lo que yo quería preguntarle es: ¿han seguido viviéndola o la vivieron y han vuelto después a esa pobreza y exclusión? Eso es lo que no me ha quedado claro en su exposición.

Y, por supuesto, estoy conforme con usted totalmente en que hay una crisis de valores, que es una de las cosas que yo creo que más afecta a nuestra sociedad, aparte de la crisis de los cuidados también la crisis de valores, porque los valores que teníamos anteriormente, hace años, se han perdido, y ahora digamos que las nuevas generaciones esos valores no los tienen, o no tienen todos los que debieran tener, porque es nuestra prioridad volver a inculcarlos y volver a trabajar con las personas, con todos esos valores que antes teníamos tan arraigados y que ahora parece que se han perdido.

Y otra cosa que quería decirle es que el apoyo a la familia me parece fundamental. Yo creo que esa es una de las claves que tenemos que trabajar. Precisamente el hecho de que usted comparezca aquí hoy y otras comparencias que ha habido en lo que nos reafirma es que, evidentemente, tenemos que hacer políticas más efectivas de apoyo a la familia. Lo bueno que tienen estas comparencias para los componentes de esta comisión es que nos dan claves para poder mejorar lo que nosotros creemos que se debe hacer, o incluso cosas que no habíamos percibido, porque, evidentemente, ustedes son los que primero perciben todos estos temas, puesto que trabajan en el día a día con las personas que los sufren.

Así que intentaremos sacar las mejores conclusiones posibles de su comparencia y mejorar todo lo que podamos en todos los aspectos que usted nos ha dicho esta mañana, porque creo que coordinándonos todos es la manera de poder salir adelante y de poder pasar este momento Kodak, que, como usted ha reflejado, y me ha gustado mucho el símil, estamos empezando a vivir y debemos solucionarlo antes de que nos pille del todo y nos deje totalmente inhabilitados.

Muchas gracias nuevamente por su comparencia y por todo el trabajo que ustedes están haciendo, y les pido que sigan trabajando coordinadamente con todas las administraciones públicas y para poder conseguir que este problema cada vez sea menor y podamos ir cerrando esta causa de la pobreza.

Muchas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señora Montero.

En el siguiente punto del orden del día tiene la palabra para la contestación de las diferentes preguntas de los grupos parlamentarios el secretario general de Cáritas, el señor Illán.

SR. ILLÁN FRUTOS (SECRETARIO GENERAL DE CÁRITAS REGIÓN DE MURCIA):

Hablar de la pobreza y de la exclusión no es hablar de buenas noticias, y yo tampoco quiero que nos quedemos con un tono desesperanzado, porque si hay algo bueno en nuestro ADN es la esperanza, y además en nuestra espiritualidad es de los principales valores. Creemos firmemente que es posible dar pasos, pero es verdad que hablar de la situación de pobreza y exclusión es hablar de una realidad dura, de sufrimiento y de dolor, y los datos no son ni para alarmarnos, ni para... son datos muy socorridos, los han escuchado ustedes en muchas ocasiones. Lo que intentábamos hoy era compartir esos datos en un relato que nos ayudara a pensar que la realidad de la pobreza y la exclusión no es nueva, no es sencilla y que requiere de una mirada compleja. Decía nuestro anterior secretario general, Sebastián Mora, que a veces en esta crisis de valores estamos muy acostumbrados a surfear la realidad. Entonces, vamos surfeando, y surfear la realidad no nos va a ayudar. Necesitamos conocerla y adentrarnos en ella (aquello de

«la verdad os hará libres»). Bueno, pues el camino de la verdad nos ayudará a encontrarnos qué cosas están ocurriendo y también con la paz y la tranquilidad de decir: tenemos que ser capaces como sociedad de escuchar qué estamos viviendo.

Nosotros no creemos que esto sea un tema exclusivo ni de leyes ni de gobierno, y las leyes y los gobiernos son necesarios. Entendemos que este es un tema de la sociedad, y además cuando hablamos de crisis de valores hablamos de crisis de valores de la sociedad. La sociedad tiene diferentes instituciones para poder en ese desarrollo. Entonces, bueno, la realidad nos dice que hay datos para la esperanza pero en la realidad de la exclusión y de la pobreza, como sociedad, llevamos muchos años en que nos está costando poder afrontarla. Cuando hablamos de un problema estructural no es un problema de ahora, es que previo a la crisis teníamos situaciones que no estaban funcionando. Es que cuando se presentó el informe FOESSA en 2008 yo estaba en aquellos momentos viviendo en Madrid, volví a la Región hace cuatro años, soy natural de aquí, de los pies de la Fuensantica, de Algezares, me marché a estudiar fuera e inicié un periplo vital fuera de esta región, en otras comunidades autónomas y también fuera de este país, y cuando regreso a la Región... bueno, uno tiene el lugar vital de donde mira. Cuando presentábamos el informe de 2008 yo coincidía en que estaba con algunos compañeros de Cáritas en Madrid, y en aquel momento tenía a alguien cercano en la Universidad Pontificia de Comillas que estaba colaborando en un informe que le había pedido el Gobierno de aquel momento, sobre temas de cooperación y migraciones. El revuelo fue fuerte y fue duro y no le gustó nada. Montoro no es el único que se ha quejado de los datos de Cáritas, es que en tiempos del Gobierno del Partido Socialista, en 2008, hubo unas quejas amargas.

Entonces, lo que digo es que esto es una cuestión que nos está pasando como sociedad, que nos cuesta trabajo afrontar la dureza y el dolor que tienen las situaciones de pobreza y exclusión. Nos está costando, pero seamos honestos, existe, existe el dolor de la pobreza y de la exclusión, y eso trasciende nuestra situación particular de hoy y de cada uno. Esto es un proceso que genera dolor e impacta en las personas y podemos abordarlo. Entonces, ¿es mala noticia que haya dolor y que haya malos datos? Claro que esa parte es mala noticia, pero tenemos caminos en los que poder trabajar.

Yo lo que he percibido en estos cuatro años es que la Región tiene también su maduración, va creciendo, es decir, también venimos de donde venimos. En general, el sur con el norte no tienen nada que ver, pero esto es así en todos los países y a nivel mundial. He estado muy cercano a realidades de Navarra, del País Vasco, de Castilla y León, en el ámbito de las personas sin hogar y en otras cuestiones referentes a la exclusión, y no tiene nada que ver, es otro proceso, es otra mirada. Bueno, esto también tiene que ver con la maduración como sociedad.

Yo lo que observo es que llevamos cuatro años en los que hay una magnífica oportunidad para sentarnos a dialogar. Es decir, nunca hemos tenido un espacio cerrado para el diálogo. Hemos encontrado voluntad de diálogo en los actores políticos, pero más importante aún desde nuestra lógica, porque entendemos que los actores políticos, ustedes, tienen una voluntad de diálogo clara para entender, enfocar y mejorar lo que puedan ser las condiciones de vida de las personas, es que el tejido empresarial y la Administración, el Gobierno y la ciudadanía están en un constante poder dialogar.

No me voy a extender mucho, de verdad, Inmaculada, pero el problema de los temporeros en Cieza, ¿es un problema de legislación? No, es un problema de leyes, es que las leyes las tenemos. ¿Es un problema de cumplimiento de la Inspección de Trabajo y de inspección de esas leyes? Pues mejorará seguro. Para nosotros es fundamental, es un tema de valores. Es decir, ¿cómo podemos trabajar con la clase ciudadana de Cieza, que sin que nos subamos al torreón de la moral y les llamamos

indignos empresarios de Cieza, les podamos decir: hay caminos para poder afrontar esta situación. Porque a veces ni se conocen las prácticas para poder abordarlas, es ajeno a esta realidad. Lo que entendemos es: podemos construir en esta realidad. Pero son cambios profundos, es decir, nosotros no entendemos que este es un cambio solo de ley.

Con la Ley de Servicios Sociales nosotros estamos teniendo un diálogo con el Gobierno regional exquisito no, lo siguiente en este proceso, y supongo que esto es un trabajo previo que se está haciendo hablando de lo que podrían ser los servicios sociales. Pero nosotros le decíamos al Gobierno regional: lo importante no es la ley (y es importante la ley), lo importante son los procesos que podamos emprender, procesos de generación de conocimiento y procesos de innovación. Los profesionales del ámbito de los servicios sociales necesitan mejorar su conocimiento técnico, profesional, ético, necesitan ser capaces de actuar en un proceso de cambio.

Había una cuestión que se apuntaba: ¿cuál sería mejor estrategia? Lo voy a unir con otros comentarios que han hecho. Nosotros no creemos que el crecimiento económico no sea... yo como ciudadano, pero además como institución, el crecimiento económico nos beneficia a todos, y estamos en un momento muy bueno de crecimiento económico. La realidad de la pobreza y la exclusión requieren otras lógicas, el crecimiento económico de por sí no va a poder afrontarlo. En este sentido, el empleo es un magnífico factor de inclusión y de integración, lo único que nos pasa es que hay realidades de pobreza y de exclusión que no tienen salida e incorporación a la sociedad a través del mercado laboral ordinario. Los centros especiales de empleo ocupan un lugar en el que sabemos que no hay posibilidad de inclusión en el mercado laboral ordinario. El objetivo, el reto, es llegar al mercado laboral ordinario, pero sabemos que hay personas con determinada discapacidad que van a tener dificultad en el acceso al mercado laboral ordinario y por eso generamos un mecanismo de mercado laboral protegido. Creemos que en el ámbito de la exclusión y la pobreza vamos a necesitar buscar fórmulas para ese mercado laboral protegido. No va a ser posible el tránsito al mercado laboral ordinario en todas las situaciones, y ahí vamos a requerir... Sobre todo lo que observamos en estas situaciones de mayor exclusión extrema.

Yo no conozco a personas en situación de pobreza y exclusión que no quieran trabajar, pueden tener dificultades para mantener un puesto de trabajo y a veces las dificultades son significativas. Ayudémonos a generar estructuras de trabajo, estructuras activas que puedan tener un componente de protección. Entendemos que es una fórmula de mirarnos.

Sí que creemos que estamos en un momento diferente a otros porque el impacto de la crisis y además la necesidad de los cuidados nos hace un momento diferente. Es decir, estos años que vivimos la sociedad envejece y envejece de una forma significativa y requiere un tipo de cuidados y de apoyos, pero además la realidad de la pobreza y la exclusión tiene una dimensión diferente, ha sufrido un impacto importante en esta crisis. Entonces, en este momento los servicios sociales públicos no están pudiendo afrontarlos, ni los de la Región de Murcia ni en el conjunto del Estado español.

Es decir, está siendo muy costoso, porque como sociedad no habíamos entendido que teníamos que vivir... Mire, yo lo he comentado alguna vez, todos debíamos ser, los actores sociales del Tercer Sector, un poco más irreverentes y proponer a la agenda pública alguna discusión también más en el ámbito que genera cierta pedagogía en algunos procesos. Nosotros entendemos que la tarta de los presupuestos es la que es, tenemos que hacer pedagogía para poder juntos encontrar la mejor fórmula de distribuir esa tarta. Luego habrá políticas fiscales que podrán ayudar o no, lo que entendemos es: ¿qué debería ayudar a las familias en ese reparto? Lo hemos compartido en muchas ocasiones con el Gobierno regional y con algunos gobiernos locales, es decir, podemos

ayudarnos a hacer la pedagogía de por qué priorizamos unas cosas y no priorizamos otras. Y esto es lo que tendremos también que juntos seguir haciendo, porque todo el mundo tiene intereses.

Y ya para intentar responder, nosotros tenemos una magnífica coordinación con el Gobierno regional y con los gobiernos locales, y en el plan de trabajo que hacemos intentamos... nosotros no sustituimos a la Administración, la iniciativa del Tercer Sector es una iniciativa que viene a intentar complementar y apoyar en aquellos puntos en los que ha venido observando una demanda, en diálogo continuo con los diferentes actores sociales y con las administraciones competentes en cada uno de los sitios. Ese camino a veces necesita de diálogo, de encuentro. Tenemos un magnífico espacio de diálogo y de encuentro. Aprovechémoslo para poder tejer y poner en marcha aquellas medidas necesarias en el ámbito de la formación, coordinadas con ellos, en aquellas que tienen más empleabilidad. La hostelería y la agricultura en la Región de Murcia son sectores o muy precarios o sectores donde se puede observar un empleo digno. Yo hablaba con uno de los formadores con amplio recorrido en el ámbito de la hostelería, y decía: «bueno, es que de la hostelería de hoy a la hostelería de hace quince años no tiene nada que ver». La hostelería puede ser muy precaria o la hostelería puede ser un magnífico sector donde uno puede también desarrollarse profesionalmente. Lo que hace falta también es el ingenio, la creatividad y el trabajar juntos para generar unas políticas que sean estables en el sistema de la hostelería. Nosotros, cuando hemos ido desde la Escuela de Hostelería a hablar con los empresarios de la hostelería, hemos encontrado un recibimiento extraordinario, y no hemos encontrado a unos empresarios que quieran explotar a ninguna persona ni que quieran generar una dinámica... Ahora, también tiene sus dificultades. Hay que hacer pedagogía y hay que hacer un trabajo conjunto de diálogo, y también tendremos que decirnos: no favorecemos prácticas laborales que vayan a ser una puerta para atrás, para poder trabajar en negro, que no tenga sentido, no favorecemos inserciones laborales que no tengan contrato, y se lo decimos a los empresarios. Bueno, esto a veces no nos quita que no tengamos alguna tensión con algún empresario, pero no quiere decir que sea ni lo mayoritario ni lo más significativo. Hay un camino de esperanza en ese sentido.

Bueno, por concretar. La estrategia pública que haríamos es: nosotros entendemos que el pacto... elegir una medida es imposible, hacen falta diferentes medidas, pero un pacto de lucha contra la pobreza y la exclusión que sume a los diferentes actores sociales tiene que ser el instrumento que nos demos como sociedad para abordar esta situación. Medidas hay muchas y cada una de ellas irá tocando diferentes temas, pero el pacto, el encuentro como sociedad para profundizar en esta situación, se lo debemos a aquellas personas que sufren la exclusión y la pobreza. Si no somos capaces como sociedad de encontrarlo, pues estaremos fracasando como sociedad, pero les debemos como sociedad a aquellas personas que sufren el drama de la exclusión un gran pacto para abordar esta situación. Nosotros entendemos que esa es la medida, porque hay diferentes medidas, los ingresos mínimos es una..., hay diferentes medidas, y nosotros además sí que creemos firmemente que la medida de los ingresos mínimos es uno de los pilares fuertes, pero no va a ser el único y suficiente.

Y en el cambio de estructura, finalizando, la crisis de los cuidados merece un monográfico junto con la Ley de Servicios Sociales o la necesidad del sistema de servicios sociales, y yo creo que es un monográfico significativo el que se podría hacer en ese tema, pero en la crisis de los cuidados es... quien no tiene, y mi madre recientemente, bueno, de hace unos meses para acá, tiene una de estas enfermedades crónicas, pero sobre todo desde noviembre para acá ha tenido algún ingreso hospitalario fuerte y ahora está con unas necesidades de apoyo más significativas. Yo nunca había

vivido una experiencia así, de tener que cuidar de otra persona tan intensamente y con esta situación. Uno puede pagar porque cuiden y le provean un servicio de cuidado, y esa era una forma de afrontar esta crisis que hemos vivido. Hemos vivido una crisis de cuidado desde noviembre de 2017 hasta ahora, y está bien y es necesario, y necesitamos afrontar eso con mecanismos de apoyo, pero la solución a esa crisis no solo pasa por ese servicio que es contratado de apoyo, también pasa por sus necesidades de cuidado, sus necesidades emocionales, su forma de participación en la sociedad, su forma de tener una vida todavía activa recibiendo los apoyos que necesita... Cuando hablamos de crisis de cuidados va más allá, podemos surfear, podemos quedarnos en una crisis de cuidados, en un servicio de domicilio, en unos recursos de apoyo a la dependencia... Va más allá. Estamos hablando de qué pasa con los vínculos sociales, qué está pasando con la comunidad... Es decir, el lema de Cáritas este año pasado era «Llamados a ser comunidad». Es decir, ¿qué está pasando? ¿Estamos a veces perdiendo esa capacidad de encuentro? Esto requiere una mirada en profundidad, el tema del cuidado, el cuidado del otro, el cuidado que hacemos como sociedad, que también, con los diferentes actores sociales, nos preguntemos en esta crisis de valores qué podemos hacer para poder favorecer el encuentro y un encuentro con hondura con otro.

Muchas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Illán, por su intervención, por todos los datos que ha aportado, y pedirle disculpas por la premura con el tiempo, porque tenemos al siguiente compareciente en la puerta. Por lo tanto, muchas gracias.

Continuamos con la Comisión Especial de Pobreza y Exclusión Social con la intervención del presidente del Banco de Alimentos del Segura, el señor don Bonifacio Fernández Núñez.

Antes de darle la palabra, pedirle disculpas por el retraso de la comisión, porque ha habido un error y han sido convocados los dos comparecientes a la misma hora. Por lo tanto, mis disculpas.

Tiene la palabra el señor Bonifacio Fernández, al que acompaña también el secretario del Banco de Alimentos del Segura, José López Cerdá, así como su vicepresidente, don José María Gavilán Ríos.

SR. FERNÁNDEZ NÚÑEZ (PRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

Buenos días.

Para nosotros es un honor estar aquí en la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Ya estuve en una ocasión en un pleno en el que estuvieron ustedes hablando sobre la pobreza, y para mí, de verdad, es una satisfacción muy grande poder contarle algo sobre nosotros, sobre las personas que lo están pasando mal.

Yo iba a hacer una pincelada muy pequeña de la historia del Banco de Alimentos del Segura. El Banco de Alimentos del Segura antes fue una asociación, y perdonen la frase, que no la conocía ni la madre que la parió, que se llamaba Asoran (Asociación de Recogida y Reparto de Alimentos para los Necesitados), y éramos tres jubilados que con nuestros coches nos dedicábamos por ahí a recoger alimentos. Yo pertenezco un poco y conocía bastante bien el sector de conservas, y, bueno, pues una mañana, con un compañero mío, Luis Madrid, nos decidimos.

He saludado al exalcalde de Calasparra, don Jesús Navarro, lo he saludado porque empezamos por Calasparra. Allí la cooperativa Nuestra Señora de la Esperanza nos dio veinte kilos de arroz. Subimos a Caravaca, nos fuimos a Moratalla, bajamos a Cehegín, y cuando llegamos a Murcia llevábamos los veinte kilos de arroz. Valía más el gasoil del coche que los veinte kilos de arroz, pero era la satisfacción de que ya estábamos y que podíamos dar los veinte kilos de arroz a las personas necesitadas. De ahí pues ya empezamos a tener contacto con fábricas de conservas, algún rechazo de mercancía de Estados Unidos, y nos dieron algún alimento. Lo teníamos que llevar a la estación de Blanca-Abarán, allí un primo mío nos dejó una serrería, una habitacioncica pequeña, ahí metíamos los alimentos, y luego con nuestros coches se lo llevábamos a las personas necesitadas, directamente a las personas que se ponían en contacto con nosotros para que les diéramos los alimentos. Bueno, por ahí empezamos.

Luego, una familia muy generosa de Murcia, en el barrio de San Basilio, en la calle Dulcinea, nos dejó una nave en condiciones. No teníamos furgoneta y pensábamos: ¿Señor, y cuándo tendremos nosotros una furgoneta? Bueno, pues la furgoneta llegó al cabo del tiempo, pero llegó. Nos dejaron una autocaravana, que era una escuela de formación de informática, y con la autocaravana íbamos a Cieza y recogíamos los albaricoques o los melocotones de Cieza, los recogíamos con las cajas, que teníamos que volcarlas porque la puerta era muy pequeña. Y así... soñar y os quedaréis cortos. «Bueno, ya buscaremos y ya saldrá alguna cosa más». Y salió la primera transpaleta, porque no teníamos transpaleta, y Aguas de Murcia nos dio una furgoneta que era de segunda mano suya, y así poquito a poquito íbamos haciendo, íbamos haciendo... Una grúa nos traía los alimentos a la nave. Y ahí el pilar de Asoran y posteriormente del Banco de Alimentos del Segura ha sido el voluntariado. Sin el voluntariado nosotros no podríamos hacer nada.

El primer año, en 2009, recogimos 2.500 kilos, en 2010 recogimos 10.000 kilos. En el año 2011 fuimos a Madrid a la Federación Española del Banco de Alimentos, nos conocimos, nos conocieron, ya existía aquí en la Región de Murcia un Banco de Alimentos, que es el Banco de Alimentos de la Región de Murcia, que se inauguró en el año 96. Como había un banco de alimentos en Murcia no se podía constituir otro. Bueno, ahí nosotros estuvimos funcionando, pero al cabo de poco tiempo nos llamó el presidente, José Antonio Bustos, y nos dijo que por qué no nos incorporábamos también a la Federación de Bancos de Alimentos, y en el año 2012, en mayo de 2012, en una asamblea que hubo en Granada, incorporamos todos los estatutos, cambiamos el nombre de Asoran a Asociación Banco de Alimentos del Segura, y ahí empezamos a funcionar.

Desde entonces, pues, bueno, hemos tenido muchísimas dificultades, pero a base de voluntariado (el voluntario que viene de Beniaján todos los días y que está con nosotros...), casi siempre jubilados o prejubilados, gente mayor que colabora con nosotros.

Y para no hacer muy pesada la intervención, en el año 2012 ya empezamos a repartir alimentos del Fondo Español de Garantía Agraria, donde el 85% del dinero es de la Comunidad Económica Europea y un 15% es del Gobierno de España.

Como no teníamos sitio, el de la calle Dulcinea era muy estrecho, tuvimos que irnos a una plataforma logística, a José Guillén, en Alguazas, y ahí el dinero que nos dan lo tenemos que dar a esa empresa logística para que repartiera los alimentos. Posteriormente hubo una empresa que el transporte nos lo hace gratuito, esa responsabilidad social corporativa que tanto se necesita en el Banco de Alimentos del Segura.

En el año 2015, por la gracia de Amancio Ortega, le donó a la Federación de Banco de Alimentos 4,5 millones y medio de euros, y con esos 4 millones de euros se hicieron

maravillas. Nos pudimos alquilar una nave en la antigua Ciudad del Transporte, tenemos una nave de 1.400 metros, después de haber luchado muchísimo. Porque, claro, ir a ver a las autoridades y decirles tres jubilados que van a pedir una subvención... «¡Pero estos están locos!, ¿qué plan tienen?, ¿hasta cuándo?, esta gente enseguida se va a cansar y se va a ir...». Bueno, pues no nos hemos cansado, y vimos la posibilidad de una nave en Mercamurcia, pero la nave que nos quisieron donar en aquel momento en Mercamurcia era un invernadero, y cuando estuvimos en el mes de febrero los boniatos que había estaban germinados. ¿Cómo íbamos a meter nosotros alimentos aquí en este sitio? Hasta que encontramos esa posibilidad de la antigua Ciudad del Transporte, donde gracias a Amancio Ortega y gracias a la ayuda del pintor, que ponía su mano de obra (nosotros pagamos la pintura), gracias al fontanero que nos arreglaba, gracias... A mí me llaman Bonifacio Fernández Núñez y pongo entre paréntesis una palabra, sinvergüenza, pero con dos, porque no tengo vergüenza para pedir para mí, porque pido para los demás.

A mí me gustaría que una comisión de ustedes viniera a ver ahora mismo el Banco de Alimentos del Segura, porque no tiene nada que ver con cómo empezamos, en esa serrería de la estación de Blanca-Abarán. Con mucho esfuerzo, gracias al voluntariado y gracias a las personas estas que han ido llevando los alimentos, y gracias a la generosidad y la solidaridad del pueblo murciano, que está por encima de todo. Les he dicho a ustedes lo del FEBA, ese millón de kilos, aproximadamente, que nos pueden dar, pero son operaciones que hacemos en supermercados. Nosotros en el mes de diciembre hacemos una gran recogida de alimentos. Este año pasado han sido 154 establecimientos que se han adherido, con 1.500 voluntarios, a recoger alimentos para el Banco de Alimentos del Segura. Fueron 340.000 kilos lo que recogimos en un fin de semana. Eso a base de sangre, sudor y lágrimas. Decía un voluntario amigo mío: ¿y por qué hacéis esto? Y le decía: porque me sale del alma. Y es que hay que salir del alma. Lo gratificante, lo bonito es el dar, dar a los demás, nos olvidamos un poquitín de nosotros mismos y damos a los demás. Aquí tienen ustedes la escuela que yo tengo, mi secretario y mi vicepresidente, que no son de las nuevas generaciones, son también jubilados o prejubilados, y dicen (no lo digo yo, yo también digo lo mío) que han recibido del Banco de Alimentos del Segura más de lo que ellos dan. Eso es una bendición, eso es una maravilla. Y, bueno, lo estamos haciendo así.

Esta es un poquitín la historia de lo que es el Banco de Alimentos del Segura. De lo que estamos haciendo, yo pienso que el secretario y el vicepresidente, que es el que lleva el tema de entidades benéficas... Nosotros no damos a particulares, siempre es a asociaciones legalmente constituidas, que tienen que cumplir unos fines que el Fondo Español de Garantía Agraria les exige. Tenemos unos controles. Y el que puede hablar del tema primero va a ser mi secretario, mi Pepe, y luego va a ser José María el que va a decirles a ustedes algo más.

**SR. LÓPEZ CERDÁ (SECRETARIO DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):**

La parte que a mí me toca sería la parte de datos, que tampoco quiero aburrirles a ustedes.

Cuando el Banco de Alimentos del Segura nos trasladamos a la nave nueva el grupo de voluntarios se fue incrementando. Digo voluntarios mayores, porque tenemos los que casi estamos fijos allí. Hay veces que mi mujer me dice que paso más horas en el Banco que con ella. Yo creo que algo de razón tiene y algún día vamos a tener algún problema. Pero, aparte de eso, nosotros hemos conseguido tener en este momento un grupo de 31 personas. Cuando les digo un grupo de 31 personas alguien puede decir: pues eso es

muy poco. Y le diría que lleva razón. Y es muy poco porque hay que estar allí desde las nueve de la mañana hasta la hora que sea, cuando nos retiramos, en que llegan los camiones, se descargan, se almacenan, se colocan ordenadamente por fechas de caducidad, tanto la leche como otros productos. Hay que tenerlo organizado, hay que tenerlo preparado, porque al día siguiente vendrá alguien a demandarnos alimentos, y esos alimentos tienen una fecha de prioridad y hay que sacarlos. Pero, claro, entrar y salir... hay que mover los kilos. Entonces lo tenemos organizado de alguna forma que nos parece hasta ahora razonable y nos va dando buen funcionamiento. Tenemos una entrada de alimentos que son los que nos provee la industria alimentaria, las empresas de frutas y hortalizas, lo que es la «Gran recogida», que la hacemos en diciembre, la «Operación kilo», y aquellos colegios y empleados de empresa que nos dan alimentos. Todo eso, como decía, se recibe, se coloca y se almacena con los controles de calidad, y los controles de calidad para nosotros es muy importante. Jamás se nos ocurrirá dar un alimento perecedero a una entidad que lo necesita. En primer lugar, por dignidad personal, y, en segundo lugar, porque sería un mal ejemplo para nosotros dar alimentos perecederos. Si hay algún alimento perecedero se retira, pero generalmente los que nos llegan nos llegan con fecha de caducidad. Se preparan los pedidos y a continuación se hace la entrega a todas aquellas entidades que nos han solicitado las necesidades.

Y luego, lógicamente, viene todo el problema burocrático de todo lo que son albaranes, recepciones, organización y dar a conocer a los medios que siempre nos piden: «oye, ¿y cómo estáis organizados y cómo estáis trabajando, cuánto repartís...?». Pues yo voy a dar una pequeña pincelada. Los alimentos -hablo del año 2017- que hemos repartido este año han sido 2.008.151 kilos. Las entidades benéficas adscritas al Banco de Alimentos del Segura han sido 140. El número de beneficiarios atendidos, 28.851. Los kilos repartidos por persona, 91,8. El número de voluntarios para la «Gran recogida», 1.500. Y el año que empezamos a funcionar, el 2009.

Quiere eso decir que si nosotros, como decía el presidente, hemos ido creciendo exponencialmente, se ha debido a una serie de actividades, una serie de personas que nos han entendido, que nos han ayudado y que indudablemente en la sociedad murciana se ha notado, porque repartir esos 2 millones, casi 3 millones de kilos, lo hemos hecho atendiendo unas prioridades: Cáritas parroquiales se han llevado 58 entidades benéficas y 20.518, lo cual supone un 71% de todo lo que hemos repartido; comunidades y entidades religiosas se lleva el 6,40; las asociaciones de inmigrantes, el 8%; los comedores y residencias de ancianos, 2,36; otras entidades benéficas, 2,71, y aquellas personas que están en riesgo de exclusión social, el 9,35%. Todo eso con 31 personas permanentes y 1.500 que se incorporan en los momentos necesarios y más urgentes.

En este momento decir quién nos ha ayudado la verdad es que sería interminable. Nosotros los hemos clasificado por orden alfabético, desde Auchan, Ayuntamiento de Murcia, Universidad de Murcia, comedores, piscinas, colegios, scouts, y luego algunas entidades muy significativas de la Comunidad Autónoma, como pueden ser Hero España, que el año pasado nos donó 10.000 kilos de alimento infantil. Obviamente, no se quedaron todos en la Región de Murcia, sino que fueron a parar a otros Bancos de Alimentos que nos están demandando ese producto que es específico de Hero, como pudo ser Alicante, Cartagena, Almería, Albacete, Melilla, Ceuta y nosotros. Y otras empresas como pueden ser, que usted se acordará, La Caixa, «Ningún niño sin bigote». La leche es uno de los productos más demandados, por la carencia que hay en este momento. Lo de La Caixa fue una campaña extraordinaria que se hizo a nivel nacional, a nivel de Murcia tuvo un impacto fenomenal. Y luego algunas empresas, como es Disfrimur, que de alguna manera nos ayudan a la recogida y reparto de alimentos.

Y finalmente, sin extenderme más, quisiera destacar una acción que estamos llevando

a cabo en el Banco de Alimentos. Yo creo que tenemos algún objetivo claro y otro es un poco difuso, pero el más claro que tenemos es el de concienciar a los ciudadanos, y una manera de concienciar a los ciudadanos es hacer pasar por el Banco de Alimentos a aquellos chicos de 3.º o 4.º de la ESO, que de alguna manera queremos impregnarles de lo que es no la necesidad sino realmente la situación que se está viviendo. Nos hemos adherido a un plan que el año pasado sacó la Consejería de Educación, «Educar para la solidaridad», y este año al de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Murcia, «Mi ciudad enseña», y todos los martes tenemos un aula de formación, aula que ha sido financiada por la Federación Española del Banco de Alimentos y Carrefour-Solidaridad, lo cual nos permite dar allí unas charlas a los chicos. Se hace todos los martes. Nos han visitado 131 alumnos en el 2017 y esperamos que en el 2018 pasen por allí unos 600 alumnos más. Cuando ellos ven lo que les ponemos en el proyector y cuando les hacemos bajar al almacén y ellos palpan lo que se está haciendo allí... Les obligamos a que trasladen alimentos, a que vean el peso que es transportar una caja, ¡caramba!, se sienten un poquito así... como diciendo «esto no es tan fácil». Bueno, ahí tenemos un reto que pensamos que es muy interesante.

Y por mi parte, no quisiera cansarles más, solamente les voy a aportar un pequeño dato, que supongo que ustedes ya lo conocen. En el año 2016 el «Informe anual de riesgo de pobreza severa y exclusión social» AROPE nos marcaba que 13 millones de personas se encuentran en riesgo de pobreza con exclusión social, la Unión Europea ese riesgo lo tiene tasado en el 23%, España está en el 27% y Murcia está en el 34,8%. Por encima de nosotros, peores, hay cinco comunidades, y por debajo de nosotros, mejores, hay siete comunidades. Las mejores en este momento, frente a ese 23 que marca la Unión Europea, está Cataluña, con el 17; La Rioja, 17; el País Vasco, 17, y Navarra, el 13.

Por último, decirles que es preocupante que las personas en situación de pobreza son las primeras en sufrir la crisis y las últimas en notar la recuperación. Son las primeras en recibir el impacto y las últimas en recibir las bondades de la recuperación.

Y con esto termino.

SR. FERNÁNDEZ NÚÑEZ (PRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

Voy a pasarle la palabra a José María Gavilán, como vicepresidente, pero quería hacer un pequeño... En el año 2015 nos hicimos de utilidad pública, y las personas que colaboran con nosotros, de la sociedad de responsabilidad corporativa, de las empresas, tienen su desgravación por la ayuda que puedan aportarnos. Eso es muy importante, porque colaboran y encima se pueden llevar unos beneficios fiscales.

Hemos hecho muchas cosas. Nos falta que hacer muchas cosas. Hablaba del convenio con los alumnos. También ahora mismo estamos estudiando hacer un convenio, que lo tenemos casi ya plasmado con amas de casa y centros de mayores, para involucrarlos.

Tenemos también el tema de la comida que se les da algunas veces por la idiosincrasia del país, la gente que viene aquí, pues, bueno, no sabe cocinar y tenemos previsto hacer unas recetas para que la gente sepa cómo se hacen unas judías verdes en bote, que no las quieren mucho, pero que se les echa un ajico y se le echa un chorrico de aceite, como dicen en mi pueblo, y están muy buenas.

Y luego eso de los niños que estaba comentando. Soy de la huerta, soy de Blanca, y ahí decimos que «de pequeñico se cría el arbolico». Si vamos formando a los chavales desde ahí y se habla de generosidad y solidaridad, y se les dice que el bocadillo que les

da mamá no lo tiren a la papelera, que piensen que hay unos niños que más lo necesitan, yo creo que eso vale mucho.

Le paso la palabra a José María, que nos puede hablar de todo el tema de las entidades benéficas y tema de formación.

SR. GAVILÁN RÍOS (VICEPRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

No, creo que no necesito micrófono...

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Sí, pero se tiene que grabar.

SR. GAVILÁN RÍOS (VICEPRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

Perdón. Yo es que, como no estoy acostumbrado a estos trámites, suponía que...

Bueno, como continuación a mi compañero, que decía anteriormente el reto que tenemos marcado, o que nos hemos marcado, y un poco completando lo que acaba de decir nuestro presidente, tenemos una serie de retos, a pesar de los pocos voluntarios que somos, pero como la ilusión ya se ha dicho que es muy grande trabajamos todo lo que haga falta con tal de cumplir por lo menos lo que nos proponemos. Y en este aspecto, ahora mismo hemos logrado formar un par de grupos de trabajo nuevos, que antes no existían debido a esa deficiencia de voluntarios, como es un equipo de formación, el cual es el que se encarga de llevar a cabo todo este tema del compromiso que tenemos con el Ayuntamiento, que se ha mencionado anteriormente, «Mi ciudad educa», que es la visita de un instituto o un colegio todos los martes, y ahora mismo estamos en contacto con la concejalía también para que puedan visitarnos tanto asociaciones de amas de casas como de jubilados.

Nuestro siguiente proyecto es continuar con la divulgación del Banco, bien para que nos conozcan, colaboren con nosotros, y también hay que ser egoísta un poco, a ver si obtenemos algún voluntario de todo este personal que nos va conociendo, y ese es uno de los retos que tenemos marcados actualmente.

Yo voy a comentar un poquito ahora, digamos, la fase final en la que acaban los alimentos que recibimos en el Banco, que es una vez que ya, como se ha dicho anteriormente, nos llegan los alimentos al Banco, de acuerdo a las múltiples vías que tenemos. Como se ha recalcado, nosotros no damos alimentos a las personas necesitadas, sino que se la damos a entidades benéficas legalmente constituidas, ya que tienen que cumplir una serie de requisitos para que nosotros podamos entregarles alimentos.

Una vez que entregamos alimentos a estas asociaciones, ellas son las que se encargan de repartirlas directamente a las personas necesitadas, las cuales también tienen que acreditar que están necesitadas. No vale, como muchas veces se puede pensar, el que llegue alguien un poquito pidiendo, llorando, mal vestido y demás, porque, como se ha dicho muchas veces, la picaresca española es muy amplia y, efectivamente, puede dar lugar a engaño. Entonces, además de ser pobre hay que demostrarlo y se les exige una serie de documentos a estas asociaciones, a su personal, para que lo justifiquen, y entonces se les puede entregar alimentos.

Estos alimentos que nosotros entregamos a las asociaciones los reparten de dos

formas. Es decir, hay dos tipos de asociaciones: unas de reparto, que son las que, como su nombre indica, los alimentos que nosotros les damos los distribuyen entre las familias necesitadas, para que se los lleven a sus casas y los cocinen como lo consideren y lo tengan a bien; y otras son comedores, otras asociaciones, a las cuales les damos los alimentos y ellas los preparan para dar de desayunar, comer y cenar a las personas necesitadas. Estos son las dos formas de que lleguen los alimentos directamente a las personas necesitadas.

El Banco también tiene un equipo y un programa de obligado cumplimiento de las asociaciones que colaboran en el programa europeo FEBA, que se ha dicho anteriormente, y que tenemos extendido a todas las asociaciones, a las 140 concretamente de 2017, con las que colaboramos y a las cuales les hacemos unos controles periódicos para comprobar que, por un lado, los alimentos que se les dan los conservan adecuadamente, unos estándares de sentido común, que los alimentos no se estropeen y no estén en el suelo, el almacén tenga buenas condiciones de temperatura, de humedad, etcétera, y que no se puedan poner malos estos alimentos.

Y por otro lado, y principal, que es el mayor quebradero de cabeza que tienen las asociaciones, es controlar que los beneficiarios realmente necesitan este tipo de alimento, es decir, tienen un umbral de pobreza que hay que entregarles los alimentos, para lo cual este personal también voluntario, ya que en las asociaciones también el 90% de su personal es voluntario, la mayoría, igual que nosotros, jubilados o prejubilados, tienen que controlar a este personal la documentación que se les exige para demostrar que, efectivamente, son pobres. Una vez que ya controlan este personal le entregan los alimentos.

El procedimiento puede estar muy de acuerdo con las posibilidades operativas de las asociaciones, lo mismo les entregan una vez al mes, que tras asociaciones pueden entregar alimentos cada quince días, a las mismas familias, lógicamente, y así van repartiendo tanto lo del programa europeo que pueden recibir como lo que nosotros damos periódicamente a lo largo de todo el año, que recogemos con lo que se ha comentado, «Operación kilo» o «Gran recogida», o lo que las empresas nos van donando, y así vamos haciendo un cálculo para poder ir repartiéndoles a lo largo de todo el año alimentos, ya que, como es lógico, las personas comemos durante todo el año.

Ese es el procedimiento habitual para que la comida les llegue al final a las personas más necesitadas.

Concretamente uno de los programas que tenemos dentro de estos equipos que formamos, que está ahora mismo en fase de proyecto y que está a punto de poder salir del horno, como decimos, es tener reuniones con las asociaciones que reparten alimentos e informarles, para que a su vez informen a estos beneficiarios de lo que se ha comentado anteriormente, que hay ciertos colectivos que por no usar determinados alimentos o no conocerlos no los utilizan. Entonces, claro, son alimentos de primera necesidad que bien no utilizan o que no saben cocinar, con lo cual es una pena, porque se quedan sin poder, digamos, disfrutar de ellos y aparte tienen menos alimentos. Entonces, esa es una parte fundamental que también vemos que se necesita y que tenemos que ir actualizando poco a poco a nivel que la sociedad o la necesidad lo hace. Como también hemos comprobado, y estamos en ello, que aunque seamos banco de alimentos y teóricamente nos situamos en ese enclave lógico de alimentos, ya estamos en contacto con empresas que suministran otros productos, como son los de limpieza, droguería y demás, porque se está viendo y se está demandando por parte de las personas necesitadas este tipo de productos, porque, lógicamente, una vez que ya uno más o menos ha comido algo, ahora necesita lavarse, asearse y lavar la ropa y demás cosas. Entonces, estamos en contacto con empresas y, gracias a Dios, ya hay algunas

que han colaborado con el Banco y ya podemos repartir también productos de este tipo, de droguería y demás, aunque todavía, de momento, en pequeña cantidad, ya que el *stock* que tenemos no es mucho.

Bueno, yo podría dar muchos datos pero creo que ya se han dado los más importantes y no es cuestión de machacar más, y yo por mi parte considero que ya he dicho todo lo que tenía que decir.

SR. FERNÁNDEZ NÚÑEZ (PRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

Para que vean la gama de alimentos que estamos repartiendo ahora mismo, sería: aceite de oliva, cacao, arroz blanco, cereales infantiles, conservas de atún, galletas, judías verdes, leche de continuación en polvo, leche entera, pasta alimenticia, tarritos infantiles de fruta, tarritos infantiles de pollo (tenemos también el problemilla de que si el pollo, que es la carne que no... que hay alguna gente que no puede comerse el pollo porque no le va bien el pollo), tomate frito en conserva, crema de verduras deshidratada, fruta en conserva en almíbar, garbanzos cocidos, conservas de sardinas... En total, el Fondo Español de Garantía Agraria este año va a dar 3.529.348,216. Aparte de estos alimentos, ya los que nosotros podemos conseguir, que son los que llamamos «alimentos propios», que nosotros conseguimos a través de esas grandes campañas.

Muchas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Fernández, señor López, señor Gavilán, por sus intervenciones, por los datos que han aportado a esta comisión.

Y pasamos al turno general de intervenciones. Tiene la palabra la señora Cano, portavoz del Grupo Socialista.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta.

Ante todo, felicitar al señor Fernández, al señor Cerdá y al señor Gavilán, a todos los que componen, pero hoy ustedes les representan aquí y nos han trasladado la magnífica labor y esa idea utópica que una vez se coló en sus cabezas y que fueron capaces de plasmarla en algo tan importante como lo que sabemos que ustedes desarrollan y como lo que nos han descrito muy bien.

Sin duda ninguna, felicitarles también por los retos que tienen detectados, porque es importante en ese trabajo, por supuesto, el voluntariado, ir captando nuevos fichajes para todo el trabajo tan extenso que ustedes tienen.

La iniciativa de trasladar esta realidad a los escolares de 3.º y 4.º de la ESO a mí me parece algo importante, porque tenemos que transmitir a los más jóvenes que la necesidad existe, que existe y mucho, y que ellos pueden ser parte también de poner su granito de arena, como ustedes empezaron poniéndolo, que ahora ya son pedruscos inmensos de ayuda, pero ellos tienen que saber que esto existe y sobre todo que la realidad es mucho más de lo que algunos de nuestros jóvenes viven alejados, realmente es importante.

No les voy a hacer muchas más preguntas, pero sí quisiera saber en esos circuitos de ayuda que ustedes tienen, cuando han dicho que hay que demostrar la condición de pobreza para acceder al Banco de Alimentos, a lo que ustedes suministran, ¿cuáles son

los requerimientos por los que tienen que pasar las personas? Y, sobre todo, si se prolongan en el tiempo mientras que existe la necesidad y ustedes la tienen detectada, o va fluyendo, ¿cómo son los circuitos de flujo de la ayuda?

Y sin más...

SR. FERNÁNDEZ NÚÑEZ (PRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

Va a ser José María el que va a comentar el tema.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Sí. Solamente eso. Espero tener la oportunidad de ir a visitarles y ver lo que hacen. Muchísimas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señora Cano.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, la señora López Montalbán.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

Muchas gracias.

Felicitarles por el trabajo y agradecer su presencia hoy en la Asamblea Regional.

A mí sí que me gustaría plantear algunas preguntas, porque creo que la función que tienen los bancos de alimentos es muy importante, porque son precisamente uno de los cauces para cumplir una ley, que es la de aprovechamiento de excedentes alimentarios, y que además son un vehículo de redistribución de una riqueza que además es un derecho, como es la alimentación básica para la gente, para las familias y todas las personas.

Como venimos además de una ponencia, la de Cáritas, que nos ha estado hablando de la exclusión social y de la pobreza, tiene todavía más sentido que estén hoy aquí hablando de su trabajo.

Una vez reconocido esto, a mí sí me gustaría saber en qué medida tenemos conocimiento en la Región de Murcia, si lo tienen ustedes o por parte del Gobierno regional, de qué cantidad de excedentes alimentarios se tiran o se pierden en la Región, y qué porcentaje somos capaces de vehicular a través de los bancos de alimentos o de cualquier otro tipo de asociaciones.

También saber cómo está funcionando la red, que supongo que ustedes tienen participación en esa red de aprovechamiento de excedentes alimentarios, en la que deben estar los bancos de alimentos y no sé si algunas otras asociaciones, y en qué medida están pudiendo coordinar a nivel regional y trabajar conjuntamente para llevar un seguimiento. Yo entiendo que es complicado, yo vengo también del Tercer Sector y sé que muchas veces con llegar a hacer el trabajo urgente ya uno se da por satisfecho, pero sí que me parece que es muy importante dar una perspectiva regional, porque está el Banco de Alimentos de la Región de Murcia, el que tiene sede aquí en Cartagena, y no sé si hay alguno más... Cruz Roja, claro, que esta sería a través de Cáritas, que ustedes han explicado.

Y luego, también otra cuestión, ¿tienen porcentajes de distribución, quiero decir,

tanto a cooperación internacional, anualmente...? Porque nos ha comentado los porcentajes que han estado distribuyendo este año pasado, pero no sé si obedecen a la necesidad, si están ya sistematizados así, como tal, anualmente, tanto para estos, tanto para los otros, si van respondiendo más a lo que surge, a las necesidades que surgen... Por ejemplo, sé que cuando las inundaciones en el Sahara, de creo hace un par de años, hubo una salida muy importante del Banco de Alimentos a las caravanas para poder... Entonces, en qué medida, por ejemplo, la atención a la región, a lo regional, a las necesidades incluso municipales o locales se van combinando con esa proyección más internacional, si la hay. Ya sé que son muchas preguntas, pero creo que es importante que podamos planificar y dar esa dimensión de cumplimiento de lo que viene a ser una ley y de lo que viene a ser un derecho básico, como es que la gente tenga acceso a la alimentación.

Muchas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señora López.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Molina Gallardo.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señora presidenta.

Yo creo que ustedes son el ejemplo práctico de querer es poder. Desde luego, no puedo por más que darles la enhorabuena. Tres jubilados que hace ocho o nueve años con su coche recogieron 20 kilos de arroz y hoy van por casi 3 millones de kilos de todo tipo de alimentos, que estoy seguro de que están ayudando a miles de personas aquí en Murcia y por supuesto también fuera de Murcia. Y además están haciendo un trabajo con 31 voluntarios, que quieras que no un voluntario es una persona que tiene ganas y tiene disposición, pero hoy está y mañana a lo mejor no está, y están desarrollando el trabajo de una empresa de logística que mueve 3 millones de kilos de alimentos, con la complejidad que ese trabajo lleva, y más haciéndolo con voluntarios.

Es sin duda un ejemplo que merece la pena ser conocido, un ejemplo que tiene que cundir, y yo espero que esas visitas que están haciendo los escolares a su proyecto terminen siendo voluntarios que se adhieran a trabajar con ustedes y a ayudarles, porque sin duda merece la pena.

Así que, simplemente, enhorabuena por el trabajo que están haciendo. Gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Molina.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Montero.

SRA. MONTERO RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar quería darles las gracias a los tres representantes del Banco de Alimentos por estar aquí esta mañana y contarnos lo que hacen. Felicitarlos por el trabajo que hacen, desde luego muy importante y que ayuda a muchísima gente. Pero yo quería preguntarles dos cosas por las que tengo curiosidad. Por ejemplo, cuando hablan ustedes de los 31 voluntarios que tienen allí en el almacén, ¿son todos

prejubilados o jubilados? Pero, sin embargo, cuando hacen las campañas habrá alguna horquilla de edad, no serán todos jubilados, ¿no?

Y otra cosa que quería preguntarles también es cómo se financian. Ya sé que va todo a base de donaciones y de gente de buena voluntad, pero, por ejemplo, en el almacén que tienen para los alimentos habrá que pagar luz, agua, teléfono, habrá que hacer a lo mejor de vez en cuando alguna reparación en los aparatos esos que tienen para subir los palés y para todo eso. ¿Reciben ustedes subvenciones o también es la buena voluntad de otros voluntarios?

Y nada más. Tenía estas dos curiosidades y sobre todo volver a agradecerles todo el trabajo que están haciendo y, por supuesto, que cunda el ejemplo, porque ustedes ahora mismo están fenomenal, pero necesitamos de esas visitas de los colegios para que luego vayan sustituyéndolos, cuando ustedes ya lleguen a una edad en que no puedan hacer este trabajo tan importante que están haciendo ahora, aunque yo les veo muy bien. O sea, que todavía les queda mucha cuerda.

Muchas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Montero.

Tiene la palabra para contestar a las preguntas de los diferentes grupos el presidente del Banco de Alimentos, y ya se van pasando la palabra como ustedes estimen oportuno.

SR. GAVILÁN RÍOS (VICEPRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

La pregunta era el tema de demostrar que uno es pobre. Lógicamente, eso deriva, como se había dicho anteriormente, de la picaresca española, que es muy amplia. Entonces es fundamental comprobar que esta persona, además de tener esa necesidad... Hay una serie de documentación, que simplemente voy a comentar, que es lo que se le pide. Si esta persona es derivada por asuntos sociales, hay un documento que se le llama «volante de derivación», el cual normalmente hace un trabajador o trabajadora social, y este documento ya es acreditativo y no hay que justificar ni pedir ningún tipo de documentación, ya que directamente este trabajador social lo manda a una asociación, y con eso ya es más que suficiente. Pero como aquí en Murcia no todas las asociaciones pueden disponer de trabajadores sociales, sino que lo tienen que hacer con su personal, con alguna persona que se suele autorizar, «personas con actividades similares», se les llama, y que pueden desempeñar esta labor. Entonces, sí hay que pedirles esta documentación, que en líneas generales es el DNI, el libro de familia o certificado de empadronamiento, si cobra de la Seguridad Social algún tipo de ayuda, el certificado de percibir o no pensiones de la Administración pública..., en fin, una serie de datos, la vida laboral y demás, que más o menos te dan idea de la situación de esta persona, y entonces si reúne las condiciones ya se le entregan alimentos sin mayor complicación.

Y en cuanto a la segunda pregunta, si se van añadiendo necesidades de personal, por supuesto, y más con la crisis ha habido un aumento considerable. Esto es un movimiento muy grande a lo largo del día a día o mes a mes, porque una persona que hoy te justifica que no tiene ayuda o que no tiene trabajo mañana puede encontrar trabajo, aunque sea temporal, o recibe una ayuda, y entonces ya no entra dentro del umbral de necesidad y no se le entregan alimentos, pero a lo mejor al mes siguiente o a los dos meses puede volver y otra vez se inicia el mismo procedimiento. Esto es muy cambiante, este volumen de personal.

Y el enquistamiento, pues sí, desgraciadamente, es muy frecuente. En el trato que tenemos nosotros con las asociaciones nos lo dicen. Además, normalmente uno de los documentos imprescindibles es el empadronamiento, para que esta persona solo pueda pedir en la asociación que está donde esta persona vive. Claro, si pide en varias a la vez entonces da lugar a que incluso se vendan estos alimentos. Hay que evitar o intentar evitar todo este tipo de fraude y el empadronamiento es un documento muy importante para esto. Pero, en fin, hay personas o familias que ya llevan muchos años pidiendo porque se han enquistado en esta forma de vida, desgraciadamente. Se sabe porque nos informan estas asociaciones, porque al estar empadronadas y funcionar en el mismo ámbito local se conocen a las familias, está claro, y saben que, desgraciadamente, hay algunos miembros de las familias que trabajan en B, pero como eso no se demuestra ni nadie lo contempla y no es justificable, pues se les sigue dando alimentos. Eso hay que hacerlo legalmente. ¿Entonces qué pasa? Pues que se han acostumbrado a vivir de esta forma y con el dinero que se ahorran con estos alimentos se pagan la gasolina del coche o se compran un smartphone de última generación o un televisor de 60 pulgadas, pero, bueno, la legalidad es la legalidad, los documentos lo justifican y hay que darles alimentos, pero, desgraciadamente, se han enquistado muchas familias y están viviendo de esta manera.

Nada más. Vamos, si he contestado a las preguntas.

SR. FERNÁNDEZ NÚÑEZ (PRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

Señora López, lucha contra el despilfarro. Ahí estamos nosotros, luchando codo con codo con muchísimas empresas para tratar de... Provengo casi del sector de conservas y lo que es una pena es que el despilfarro que tiene el sector de conservas es muy grande, porque se le abolla un bote y al bote de conservas no le pasa nada y se puede aprovechar ese bote. Tenemos firmado un convenio con Agrupal, que es la Agrupación de Conserveros de aquí de Murcia, de hace muy poco tiempo, a ver si nos da resultado.

El tema de la red de superficie. Tenemos unos convenios firmados con Carrefour de las mermas esas que tienen. O sea, que el día siguiente que se retira en ese lineal, porque le falta al producto tres días para caducar, o la lechuga se ha puesto un poquitín más seca, o el tomate ya no tiene la vista para poder venderlo en el lineal, nosotros tenemos una entidad benéfica que cada dos días va a recoger esos alimentos y se aprovechan.

Estamos luchando mucho contra el despilfarro, estamos colaborando con el ama de casa. El ama de casa tiene muchísimo despilfarro. Empezamos a comprar y en los frigoríficos vemos algunas veces que por la caducidad no pasa nada. No sé quién lo decía, pero hay una diferencia muy importante entre caducidad y consumo preferente: la caducidad dice que se debe de consumir los días que marca; el consumo precedente tiene unos días más, puede perder un poquitín la textura del melocotón o puede perder el color del almíbar o lo que sea, pero nosotros, en el tema del consumo preferente, también tratamos de que no salga tampoco ningún consumo preferente de nuestra nave.

A los chavales de los que hemos estado hablando, de los colegios, bueno, les estamos hablando también del despilfarro: «no tires el bocadillo puñetero, no tires el bocadillo a la basura...». Lo estamos haciendo. Ese es uno de los temas que estamos luchando y que la Federación de Bancos de Alimentos está luchando muchísimo por el tema este.

Me hablaba de excedentes agrícolas. Nosotros en el año 2015 pudimos montar una cámara frigorífica donde podemos conservar de 15 a 20.000 kilos de alimentos, pero resulta que hay entidades benéficas que no pueden conservar esos alimentos, y entonces tenemos muy reducido el campo. Si nosotros les conservamos los alimentos no tenemos

capacidad de almacenamiento. Dentro de las 140 entidades benéficas a lo mejor hay 30 o 40 que están preparadas para poder conservar los alimentos en su asociación, en su entidad, pero hay otras que no pueden, y entonces nosotros no podemos es estar ahí.

Me hablaban del tema del gasto de luz, del gasto de agua... Nosotros tenemos también que ir jugando un poquitín en el tema este, para no tener enchufada durante los 365 días la cámara frigorífica, porque no tenemos dinero para pagarlo.

Me hablaba de cómo se coordina el seguimiento de los excedentes. Sí, tenemos una red de más gente de fuera que de dentro. Mire usted, por ejemplo, aquí en la Región de Murcia, las naranjas. Las entidades benéficas no quieren naranjas, porque en todos los caminos hay un huertecico donde cogen y no les hacen falta. Limones tampoco quieren. Entonces, tenemos que ir, por ejemplo, a entidades de aquí de Murcia para el tomate, para el pepino, para la berenjena... De eso estamos teniendo mucho. Tenemos la gran suerte de los excedentes de Canarias, que nos están mandando cada mes, aproximadamente, 20.000 kilos de plátanos. Los plátanos tampoco es un producto que se puede mantener mucho tiempo en las cámaras frigoríficas, y en seguida tocamos la sirena y venga, a repartir. Repartir equitativamente, siempre tenemos que repartir de acuerdo con los beneficiarios. El número de beneficiarios es el que determina los kilos de alimentos que nosotros damos, tanto lo que viene de Europa como los nuestros. O sea, que si uno tiene 100 beneficiarios, pues ya sabemos que hay que dar una cantidad de alimentos. Hay entidades que tienen hasta 1.100 beneficiarios, y hay que echarles de comer aparte, como decimos, que ese es otro tema. Sí lo tenemos, pero tenemos también esa problemática de que las entidades benéficas no tienen para conservar los alimentos.

Tema de extranjeros. No hemos tocado de los extranjeros. Me ha comentado el tema de la cooperación internacional. No hemos hecho nada. Hemos intentado hacer en España alguna cosa de cooperación, por ejemplo, cuando todo el tema de la venida de pateras nos pusimos en contacto con la Cruz Roja por si necesitaban zumos, nosotros estábamos dispuestos a darles los zumos.

Ha hablado del Tercer Sector. Bueno, yo leí el otro día en la prensa que había una cantidad de gente con unos carteles para el tema del 0,7 y para la X ... Bueno, nosotros no sé por qué no estamos en el Tercer Sector, pero no estamos. No nos conocen, tenemos que publicitarnos más. No tenemos tampoco dinero para publicitarnos, y es una pena, pero nosotros también podríamos estar ahí representados. Estaba Cáritas, estaba el señor obispo, había... bueno, 40, Proyecto Hombre, que le damos nosotros, Proyecto Abraham, que le damos nosotros, y sin embargo nosotros... no sé, somos los grandes desconocidos. Vamos a intentar estar en el Tercer Sector, si Dios quiere y no pasa nada.

¿Y alguna cosa más que me falta decirles?

Muchas gracias y perdonen.

SR. LÓPEZ CERDÁ (SECRETARIO DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

Señora Montero, yo le voy a contestar a sus dos preguntas. Nos ha dicho usted que tenemos los voluntarios fijos y esos voluntarios de campaña, y que cuál es la media de la edad más o menos. Yo le he dicho que en los fijos la media de edad la está viendo usted aquí, jubilados y prejubilados. Pero cuando surgen las campañas, les voy a relatar algunas anécdotas, nos hemos encontrado niños desde tres años, diez, doce, con veinte, con treinta, con cuarenta, con cincuenta..., 2.000 personas distribuidas en todo el abanico de edad. Hay cosas muy curiosas, yo he presenciado en Carrefour a un niño de ocho años que si yo hubiera tenido una tienda de lo que sea me lo llevo de vendedor, no se le escapaba una señora o un señor que entrara por la puerta al que no le diera la bolsa,

no se le escapaba otro. Y hay un señor de 58 años, que me tengo que descubrir, que en Super Dumbo, de Junterones, no tenemos espacio vital para poder entrar, si alguien lo conoce. Pues este señor tenía un argumentario que no le fallaba, a todas las señoras y señores que venían con un carrito les decía que era el guarda del carrito, pero en este momento yo le guardo el carrito y usted se lleva una bolsa. O sea, verdaderamente el colectivo es amplísimo, y la verdad es que los voluntarios en esos momentos lo único que notamos es que ya pierden el control, en el buen sentido; les damos cuatro horas para que estén y a veces algunos se quedan hasta ocho horas, rompen la hora de la comida para quedarse allí, y pueden ser hasta niños pequeños. Tengo fotografías -si quieren, algún día se las mando- que son encantadoras, y la gente responde ante esa llamada. Siempre damos las gracias y nos responden diciendo: «las gracias se las damos nosotros».

Y me comenta el presidente que cuente la anécdota, la más curiosa de todas, en Mercadona, de la Circular. El año pasado yo era coordinador de una serie de tiendas, aparecen tres chicas, y una de ellas, invidente, con un perro, se pone allí, y, claro, yo, como coordinador, le preguntaba a su compañera: «oye, perdona, pero qué hacemos con esto». Y me dijo: «tú no te preocupes, que ella va a dar bolsas». Entonces yo hice la prueba, yo me salí fuera del recinto y entré, y cuando ella me oyó me dijo: «¿quiere usted colaborar con el Banco de Alimentos?». Pero lo más bonito de eso no fue la situación de esa señora, que era excepcional, sino que -aquí lo pueden ver, en pequeñito- hay un perro al lado de ella que durante tres horas y media no se movió, y le pusimos un cartelito que decía «Voluntario del Banco de Alimentos del Segura». O sea, quiero decirles que ahí realmente la casuística es...

Y en cuanto a lo que ha dicho de la financiación de la luz, el agua, reparaciones, etcétera, indudablemente los gastos generales existen en todas las entidades. Nosotros somos esa entidad, y le puedo decir que, de nuestro pequeño control de gastos que llevamos, realmente absorben las recaudaciones y las ofertas monetarias que nos hacen las empresas. Yo le puedo decir que esas subvenciones/donaciones prácticamente son el 90% de nuestros ingresos.

A mí, como lógicamente nosotros nos comparamos con otros bancos de alimentos, me gustaría ser de una comunidad autónoma un poco mayor y encontrarme con que una diputación da 90.000 euros, que un ayuntamiento da 70.000 y que... bueno, ya prácticamente sabe usted por donde voy. Pues al final, cuando uno suma, dice: si es que están dando 250.000 euros de subvenciones. Bueno, el gobierno autonómico será muy fuerte, la corporación será muy fuerte y la diputación será muy fuerte. Nosotros, la aportación del Ayuntamiento y las aportaciones de las empresas es lo que tenemos.

SRA. MONTERO RODRÍGUEZ:

¿El Ayuntamiento les aporta?

SR. LÓPEZ CERDÁ (SECRETARIO DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

También nos aporta.

SR. FERNÁNDEZ NÚÑEZ (PRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

Le puedes decir la cantidad.

SR. LÓPEZ CERDÁ (SECRETARIO DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

¿La podemos decir? 20.000 euros nos aportó el Ayuntamiento de Murcia el año pasado. Es una gran ayuda. Y con esas cañicas mantenemos el papel.

Muy bien. Muchísimas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias por la intervención, por venir esta mañana a esta Comisión Especial de Pobreza y Exclusión Social y hacernos partícipes y explicarnos de primera mano qué hacen, cómo es su día a día, todas las bondades que tiene el Banco de Alimentos y el sacrificio y el trabajo que todos esos voluntarios hacen día a día en el Banco de Alimentos.

Muchas gracias por estar aquí esta mañana. Perdonen, las disculpas otra vez, por la hora de inicio de esta segunda comparecencia.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.